Miércoles 20 de Febrero de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2499

EL SIGLO

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

Compañia Nacional DE CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

El Consejo de Administracion de esta Compañia en su sesion de ayer, ha acordado convocar por segunda vez á Asamblea General de accionistas, que, en cumplimiento de los artículos 49 y 53 de los Estatutos tendrá lugar el dia 22 del corriente, con cualquier número de accionistas que concurra.

A este efecto continúa abierta la inscripcion de acciones en el local de la Compañia todos los dias de 10 á 4 p. m.

Los documentos comprobatorios del mandato de representacion de esta asamblea deberán ser presentados á la Sociedad cinco dias antes de tener lugar el acto, con arreglo al artículo 54 de los Estatutos de la Compañía.

Montevideo, Febrero 4 de 1889.

E. Martos, Secretario.

Orden del dia

1.° Aprobacion de cuentas hasta el 31 de Diciembre.

2.° Dividendo á distribuir á los señores accionistas.

3.° Eleccion de tres vocales, por renuncia de los señores don Fernando Torres, Luis Podestá y Pedro Costa y Torrás.

4.° Tomarse en consideracion la renuncia del Presidente Dr. D. Emilio Reus.

5.° Proceder con arreglo al art. 44 de los Estatutos, al nombramiento de la Comision de Cuentas para el presente año.

Y 6.° Deliberar sobre la aclaracion ó reforma de los Estatutos.

Nota—La reunion de la Asamblea tendrá lugar en el Teatro San Felipe á las 3 p. m.

481-f22-2ed. *El Secretario.*

Congreso Sud-Americano

El Congreso Sud-Americano que ha cerrado sus sesiones en Mnotevideo, es uno de los acontecimientos mas importantes que se hayan celebrado en este continente durante el último cuarto de siglo, por mas que á su alrededor no se haya hecho ostentacion de fuerza ni de ruido.

Ningun grupo de naciones tiene mas intereses comunes que las que forman la América del Sud, y sin embargo, despues de la época de la independencia, en que estuvieron parcialmente unidas en una sola accion y bajo un solo programa, han vivido siempre aisladamente, ensimismada cada cual en su propio desarrollo é indiferente al progreso de las vecinas, como si su destino fuera crecer y brillar solitariamente en el mundo.

Acabada la obra de su independencia, les ha parecido á los estados sud-americanos que no necesitan auxiliarse mas para nada.

Y precisamente, la independencia genera relaciones numerosas que es menester arreglar de comunacuerdo á fin de que el desarrollo nacional se haga sin tropiezos, en cuanto es humanamente posible.

La independencia no tiene la virtud de encerrar la vida un pueblo dentro de los límites que lo separan geográfica y políticamente de los demás. Por sobre las fronteras, sean ellas naturales ó artificiales, circula el fluido vital que agita las sociedades humanas y las lleva á la consecucion de sus destinos.

Se nace en la patria; pero por mas que se la ame y se la sirva, el hecho incontrastable es que se vive para la humanidad. Edisson no ha inventado el teléfono para los Estados Unidos, que se honran en haber tenido su cuna, sino para todas las naciones de la tierra. Lo mismo decimos del escritor, del sábio, del artista, cuyas obras pertenecen al mundo entero. En otra esfera mas positiva, el agricultor, el fabricante, el capitalista, producen para la humanidad y, por eso, en alas del comercio, trigos, artefactos y valores traspasan las fronteras internacionales, trasponiendo las cordilleras, surcando los mares y devorando las distancias, para llegar á donde son necesarios, al consumidor, cualquiera que sea su patria, es decir, al hombre.

Las relaciones engendradas por este movimiento vital tienen que ser, si ya no lo son, mas estrechas, mas numerosas y mas delicadas entre los pueblos á quienes la naturaleza liga simultáneamente con los vínculos de la vecindad territorial, de la identidad de la raza, de la analogía de instituciones y de la comunidad de ideales como los pueblos sud-americanos.

Y existiendo esas relaciones, es justo que sean acertadamente reglamentadas, para que nunca salgan del terreno pacífico donde reinan la confianza mútua y el amor al progreso general.

Es cierto que el derecho internacional europeo contiene capítulos extensos sobre los conflictos de leyes y demas casos en que pueden ser perturbados el órden de las relaciones internacionales; pero tambien es cierto, en primer lugar, que el derecho internacional europeo se inspira en principios poco adecuados á nuestros ideales republicanos; en segundo lugar, que no contiene reglas claras y fijas, variando mucho por el contrario sus soluciones segun los autores ó los tratados que se considere; y en tercer lugar, que para cada grupo de naciones es menester un sistema especial de convivencia, que consulte las peculiaridades é idiosincracias de los pueblos que lo forman.

América tiene sin duda alguna un fin importante que cumplir en la civilizacion humana, y es tiempo de que, aprovechando los períodos de paz, vaya preocupándose del porvenir.

Europa, con su larga experiencia y su inmensa ilustracion, no ha podido hasta ahora adoptar otro régimen de convivencia internacional que la paz armada y la preponderancia absoluta de las grandes potencias, cuya voluntad arbitraria pesa como un yugo sobre las demas, de lo cual dán ámplio testimonio Turquía y los estados danubianos.

Le toca á América demostrar prácticamente la posibilidad de vivir sin grandes ejércitos permanentes y de solucionar en paz todas las cuestiones que puedan surgir entre estados distintos.

Tratados patrióticos deben ir arreglando todos los puntos sobre los cuales levantan sus conflictos aquellas diplomacias de origen ultramarino, de las cuales se ha dicho atinadamente que saben coser la piel del zorro con la del leon.

Antes de llegar á los tratados eminentemente políticos que regulan las relaciones en que las naciones mismas figuran como sujetos de derecho, conviene celebrar tratados completos para regular las relaciones jurídicas de los individuos y de las asociaciones particulares.

Es lo que ha hecho el congreso sud-americano de Montevideo, al dedicarse á establecer principios uniformes de derecho civil, comercial y penal para todas las obligaciones y relaciones jurídicas que afecten las personas ó las cosas de mas de uno de los estados contratantes.

Hacemos votos porque los gobiernos respectivos acepten la obra de este congreso como una prenda de paz y armonía y como una promesa halagueña de futuros acuerdos destinados á hacer la felicidad y la gloria de este continente.

(*El Censor* de Buenos Aires.)

NOTICIAS GENERALES

Arbitraje internacional—En diciembre ppdo. se ha firmado en San José, capital de la república de Costa Rica, un tratado general de paz, amistad y comercio entre las cinco repúblicas centro americanas. El artículo primero de dicho documento dice así:

"Habrá paz perpetua y amistad leal y sincera entre las repúblicas de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Salvador.

Si desgraciadamente ocurriere alguna diferencia entre dos ó más de dichas repúblicas, se procurará un avenimiento, y si éste no se consiguiere, se someterá la cuestion á la decision de un árbitro.

Y á fin de que el nombramiento de árbitro no pueda ser obstáculo nunca al cumplimiento de lo pactado, se estipula: que si los plenipotenciarios de los gobiernos disidentes en el congreso centro-americano que de la cuestion conociere, segun lo establecido en el art. 4.° (interpelado por el presente tratado) no llegaren á ponerse de acuerdo para la designacion del árbitro dentro del término prudencial y que no exceberá de treinta dias, que los plenipotenciarios mediadores les señalen al efecto, se sortearán tres de entre los gobiernos de las naciones siguientes: Alemania, la República Argentina, Chile, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Méjico y Suiza. El primero de los sorteados será el árbitro; y si éste no aceptare, lo reemplazará el segundo; si ni esto se prestare á desempeñar el cargo, entrará como árbitro el tercero de los sorteados."

"La Alhambra"—Párrafos de carta de un argentino: "Llegados á Lóndres nos instalamos en uno de sus grandes establecimientos de huéspedes, en el Hotel Victoria, al frente del Gran Hotel y del Hotel Metropolitano, á cincuenta varas de la plaza Trafalgar, en cuyo centro se eleva una columna con la estatua del almirante Nelson; en cada ángulo de la base un leon colosal, símbolo de la fuerza, dos fuentes de poca importancia, la estátua ecuestre de Jorge IV, la de Cárlos James Napier y la de Henri Havelock.

Tal es la situacion de este hermoso Hotel, con ocho pisos, 800 piezas, con salon-recibo, salon de lectura, salon de fumar y leer, salon de billar, salon de comedor y salon de lunch. El servicio, como el menaje de los cuartos, inmejorable.

Llegamos cansados y tratamos de darnos un baño que los hay espléndidos y como se pidan, pasando en, seguida al comedor, que es lujoso, con dos hileras de columnas con preciosos capiteles, techo alto ricamente artesanado, donde fuímos servidos correctísimamente.

Por la noche nos dirigimos al teatro denominado La Alhambra, que se tiene por uno de los principales y donde concurre mas gente.

Allí oimos cantar varias canciones en inglés y bailar á dos niñas de 12 á 14 años, que fueron muy aplaudidas. En seguida se presentaron dos inglesee vestidos ridículamente, que ejecuturon varias pantominas con el beneplácito y aplausos del público.

Vino la novena parte, que se compone de gran baile con mas de 100 personas, casi todas bailarinas, y en diversos trajes, ya de fantasía, ya de aldeanas españolas, napolitanas, venecianas, etc. Ejecutaron preciosas danzas. La escena representaba un barrio de agricultores de Nápoles. La decoracion merecia el valor de la entrada, por el hermoso aspecto del pueblo que representaba, y de gentes en los balcones.

Antes de este acto, en el 8.°, la escena ofrecia un cuadro admirable: representaba la plaza de Trafalgar tal cual es, con sus fuentes de agua, con las estátuas, la columna y Nelson de pié sobre su cúspide, las gentes que cruzan, los ómnibus, cabs: este último es el nombre de los coches de dos ruedas, con el conductor atrás.

Imposible ver un espectáculo mas perfecto, mas natural de una plaza, como el que ofrecia el teatro de La Alhambra.

Mas ó menos todas las decoraciones presentaban algun interés; pero ésta, para nosotros, fué mas que una novedad, una sorprese agradable, simpática; lo mismo el acto que se representó, por variedad de danzas.

Excuso otros detalles, como el solo inglés y los saltarines que aparecieron en las primeras partes. Algunos argentinos amigos, que han viajado mucho, y franceses, me aseguran que decoraciones como las que presenta La Alhambra, no se ven en ningun teatro de otras naciones: solo pueden competir las que se ponen en escena en el teatro Gaite, cuando se dá el "Cendrillon", que lo he visto y creo no volver á ver cosa más notable; ningun teatro supera al de La Alhambra.

Es una escena que representa jardines, fuentes de agua con grandes cascadas, grutas con caidas de agua, iluminadas espléndidamente. En la última escena de la pieza, despues de haber presenciado otras de transformaciones y desapariciones, algo de magia en todas ellas; pero en la última se echa el resto, por que no me dí cuenta como algunas de las bailarinas, con grandes alas de mariposas, se mecían en el aire, otras de pié al rededor de la gruta, cayendo los chorros de agua por delante sin tocarlas. Los trajes tan fantásticos como puede imaginarse la fantasía más creadora, los poetas que cantaban á Diana y las diosas del Olimpo."

Mortalidad en Rio Janeiro—Durante el año pasado, las defunciones se han elevado en Rio á 11.143. 474 son de fiebre amarilla, 829 de otras fiebres y 9840 de enfermedades generales.

El término medio de la mortalidad ha sido pues, de 30,53 por dia, en una poblacion calculada de cerca de 400.000 habitantes.

El muermo—Esta conocida enfermedad, que desde hace unos dias se ha presentado en carácter epidémico en esta jurisdiccion, está causando algunas víctimas en la hacienda vacuna y caballar.

La Jefatura Política, en presencia del peligro que pueda amenazar la poblacion y para evitar en cuanto sea posible los efectos del mal, no tan solo en la especie en que se ha propagado, sinó tambien en las personas que hicieran uso de las carnes de los animales vacunos afectados de él, resolvió pasar una extensa nota á la Junta E. Administrativa, para que ésta tomase resoluciones al respecto. Lo hizo, reuniéndose en sesion extraordinaria y disponiendo de que el señor médico de policía acompañado del comisario de salubridad inspeccione las reses que se destinan al abasto de la poblacion, en el acto de ser carneadas; y prohibiendo bajo pena de multa que esta operacion se efectúe sin antes dar cuenta á los indicados señores, como así mismo desollar animales muertos de esa terrible enfermedad.—(*El Conciliador* de Maldonado).

Noticias del "Atrato"—Buenos Aires, febrero 18—Mañana abandonará nuestras aguas el vapor *Atrato* con destino á Europa, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Vigo y Souhampton.

Los pasajeros fueron trasbordados esta mañana á los vapores *Júpiter* y *Minerva* en los que harán una cuarentena de 10 dias á contar desde aquel en que se produjo el último caso.

En cuanto á la carga que tiene á bordo el *Atrato* la conducirá otra vez al puerto de su procedencia. No se le ha permitido alzar la que debia llevar de este puerto para evitar todo contacto con tierra.

Hasta esta mañana la salud á bordo era excelente, pues no habia ocurrido la mas lijera indisposicion á ninguno de los pasajeros; sin embargo, las medidas precaucionales continuaban rigurosamente.

Barca á pique—Se ha ido á pique en el Banco Chico la barca noruega *Reveka*, que venia navegando de Este á Norte y que se varó en dicho punto.

Tiene á su bordo un cargamento considerable de carbon consignado á la compañía La Platense.

Rocha—El periódico *La Libertad* contiene estos telegramas:

Al Oficial 1.° de la Jefatura de Rocha.—Febrero 18.—Hoy partió para esa el secretario del Consulado de Suecia y Noruega, que pasará á la Angostura en arreglos del buque perdido y á quien Vd. prestará todo el concurso que dependa de esa Jefatura.—Lo saluda.—*El Jefe Político de Rocha en Montevideo.*

Particular—Si mi estado de salud continúa como hasta ahora, pienso partir para esa el 19—cuya noticia dará á Yarza, Lenzi, señores Barrios, Ramela y demás amigos de esa.

Lino G. Arroyo.

—El buque á que se hace referencia se ha despedazado. Aparecieron en la costa fragmentos del casco, 130 cajones de ginebra, 80 barricas de alquitran y otros objetos.

El sargento mayor Casalla—Transcribimos con simpatías, estos conceptos, vertidos ayer por D. Pablo M. Martinez al recibir sepultura el cadáver de un militar ciudadano, que así le presentan las revelaciones de la amistad íntima con acentos de atrayente sinceridad.

"Señores: Antes de entregar á la naturaleza los restos del que en vida se llamó Luis Casalla, voy á permitirme dedicar al extinto el último "adios" de la mas sincera amistad.

Si bien en política militamos en opuestas filas, nuestros corazones latian y se impregnaban en el puro ambiente que exhala el fructífero árbol de la libertad.

Luis Casalla fué partidario decidido; mas, antes que esto fué un patriota.—Yo, señores, compartí con mi llorado amigo las amargas lágrimas de una tiranía triunfante; él en lo íntimo del hogar, cuando descansaba de las fatigas de su trabajo honesto, expandia sus bellos ideales sobre una forma de Gobierno, que tambien yo habia soñado y hacia brillar en sus ojos aquel fuego que iluminó el cerebro de nuestros héroes legendarios y electrizó el corazon de los denodados patriotas del año 25.

Con él, y con la intimidad del amigo, condenábamos los actos vandálicos del gobierno despótico, con los cuales á pesar de los rigores de la disciplina, no transigió jamás y prefirió vivir en la oscuridad á poner su modesta pero varonil espada al servicio de los que estrangularon las libertades públicas.

El sargento mayor don Luis Casalla, era un oficial digno en todos conceptos de la estimacion de sus correligionarios y adversarios políticos; y digo esto, señores, porque mi extinto amigo era un alma templada en las dotes del civismo, era la personificacion de la nobleza y jamás abrigó en su corazon generos el mas mínimo sentimiento mezquino.

El no tenia adversarios, todos eran sus amigos, los que como él profesaban el culto del deber y no vendian al Dios Exito el mas precioso don de la naturaleza; *la dignidad!*

Empezó su carrera el año 1870; cuando el celo partidista nos brindaba un puesto en distintas filas y creíamos de buena fé que en nuestro respectivo puesto de combate cumplíamos con el deber de verdaderos patriotas, ardiendo en la mente de mi querido amigo la llama pura de las antiguas vestales.

Todo le sonreia; su corazon noble y generoso no daba acceso á bastardos sentimientos: y en su graduacion de teniente 1.° le sorprendieron los sucesos á que para mengua de nuestra patria se llamó "motin militar"!

Ahí terminó su carrera Luis Casalla, y no queriendo reconocer, como su antiguo jefe don Cárlos Lellemand, el derecho de la fuerza triunfante sobre la fuerza del derecho, á pesar que contaba con afecciones de familia, hizo como los patricios romanos: colgó su espada, esperando una transformacion, para ponerla nuevamente al servicio de su patria.

En lo que él creyó transformacion se alistó, con esa sinceridad que sus amigos le reconocimos, cuando un accidente le troncha esa existencia que recien podia comprender y aquilatar todas las grandezas y todas las miserias que agitan incesantemente los nobles y los mezquinos propósitos.

Querido amigo, descanza en paz! Y que tus manes sirvan de estela en este piélago de incertidumbres. ¡Adios! Adios!"

Cordobeses y acordobesados — *El Diario*, de Buenos Aires, procura ridiculizar ante nuestra sociedad al Dr. Juarez Celman y á sus acompañantes, llamándoles *cordobeses* y *acordobesados*.

Por acá se creia que se habian extinguido las designaciones de *porteños* y *provincianos* y que todos eran *argentinos*.

Accidente—Hoy fué transportado al hospital de Caridad el mercachifle italiano Federico Antenor, con fractura del tercio medio del fémur de la pierna izquierda, producida por el vuelco de una jardinera que guiaba.

Ateneo del Uruguay y Sociedad Universitaria—En la última eleccion ha salido elegida la siguiente Comision Directiva de la Sociedad formada por la fusion del Ateneo del Uruguay y la Sociedad Universitaria:

Titulares—Presidente, doctor don Juan C. Blanco; vice, don Benigno Paiva; secretario, doctor don Manuel José Devincenzi; tesorero, don Manuel R. Alonso; bibliotecario, doctor don Rosalío Rodriguez; vocales, doctor don Claudio Williman, doctor don José Scoseria, doctor don Felipe Solari y doctor don Juan B. Morelli.

Suplentes—Doctor don Martin C. Martinez, doctor don Pablo De María, doctor don Elías Regules, doctor don Elías Regules, doctor don Luis G. Gutierrez, doctor don Juan P. Castro, doctor don Alfredo Giribaldi, doctor don José F. Piaggio, doctor don Pedro Aicardi; don Ernesto Giribaldi.

El Dr. D. Gonzalo Ramirez—Dice el *Sud América*, de Buenos Aires, refiriéndose al Congreso que acaba de clausurarse en esta capital:

"Al preocuparnos con verdadero júbilo de este Congreo cuyos resultados empezarán muy en breve á palparse, no debemos echar en olvido á su iniciador y uno de los obreros mas útiles de ese torneo de la legislacion americana. Nos referimos al doctor Gonzalo Ramirez, ministro oriental acreditado en nuestra república,—quien merece las felicitaciones especiales de ambos Gobiernos—al felicitar y agradecer tambien igualmente á los demás plenipotenciarios, todos los esfuerzos que hayan hecho, prestando el concurso de sus facultades á esta obra magna de nuestra legislacion internacional.

Terminaremos estas líneas, hijas de la satisfaccion que nos produce esa nueva obra de progreso, haciendo votos fervientes para que salvando este Congreso las fronteras del continente llegue á propiciarse la adhesion de los Estados europeos, á fin de que ese elemento de trabajo que acude á nuestros países para reforzar su vitalidad, se convenza una vez por todas de las garantías que le dan nuestras leyes, en este suelo fecundo y que ofrece tantas tentaciones á los hombres emprendedores."

Industria ganadera—Datos sobre el establecimiento de elaboracion de carnes "San Cárlos," (Entre-Rios) referentes al resultado de la explotacion del año pasado.

Este establecimiento fué fundado en Octubre de 1885, en la márgen derecha del Uruguay, á unos cinco kilómetros al norte de Concordia. El capital que representa asciende á un millon de pesos, distribuido de la manera siguiente, edificios 500,000 pesos, terreno 100,000, máquinas 400,000.

En el primer año de su fundacion, en los meses comprendidos del 10 de Diciembre de 1885 á 6 de Junio de 1886, se faenaron 89,860 animales vacunos, con los que se hicieron 5.000,000 de tarros de carne conservada de 1 kilo neto cada uno, 150,000 kilos de extracto de carne y 225,000 kilos de grasa refinada. En este tiempo se emplearon hasta 1,200 obreros.

El valor de la materia elaborada subió á 1.720,000 pesos oro, distribuidos de la siguiente manera: 1.300,000 por carnes conservadas, 220,000 por extracto y 200,000 por la grasa. Durante los años 1887 y 88, este establecimiento suspendió la matanza de animales, concretándose á la fabricacion de jabon, del que elabora kilos 1.500,000 por año, representando dicha cantidad un valor de 183,000 pesos m/n, á la de velas, de las que se fabrican por valor de 200,000 pesos al año, y la de aceite de patas, del que se elaboran 150,000 kilos, teniendo ellos un valor de 54,000 pesos m/n; las máquinas de hielo producian unos 1,000 kilos diarios.

El número de máquinas y fuerza de las mismas que cuenta este importante establecimiento, son: 5 calderas á vapor, de las cuales 3 son de 80 caballos de fuerza cada una, 1 de 10 y otra de 5. Motores tiene: 1 de 40 caballos, 2 de 5, 1 de 4 y 1 de 10.

Metálico—El *Vénus*, llegado de Buenos Aires con 87 pasajeros, trajo $ 144,000 consignados á L. B. Supervielle.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Vénus*:

De Buenos Aires—Cárlos E. Petit, José Foner, Angel Russo, Teresa de Santos, Luis Santos, Cármen Sanchez, Lucio Navarro, Sofia Gutierrez, Manuel Fones, Emilio Pouza, Manciel Perez, Cárlos Boche, Pedro y Luisa Barbosa, Juan y Luis Achard, Ramon Pizano, señora de Williams, Cármen Garcia, Juan Cahor, Cárlos Malcorra, Angel Ahen y señora, Duis Pearzon, Jorge Talame, Elvira Galde, Ramon Flores, Francisco Tornelli, Antonio Canton, Emilio Emeley, Cárlos Eguspita, Julian Martinez, José Cotto, Valentin Tomas, Domingo Chico, Emilio Ariges, José Amadeo, Emilio Reher, Manuel Carchi, Angel Williams, José Novoa, Josef Vandewegh, Edmundo Kirh, Guillermo Davás, Cármen de la Rosa, José Capdeville, Adolfo Rugeroni, Rafael Mult, Miguel Bonfanti, José Villardo, Cárlos Willman, Leon Penes, Mario Baratelli, Alvarez Perrura, José Cervetti, Manuel Manes, Francisco Aldave, Juan Lopez, Silvestre Gonzalez, Ambrosio Verruno, Luis Sadi, Diego Alvarez, José Tarrella, Isidoro Grande, José Martinez, José Migues, Serapio Vidal, Concepcion Capdeville, Antonio Tarrani, Manuel Bertoni, Francisco Eorterola, Bautista Beniani, Domingo y Luisa Delba, Manuela Cansilas, Juan Ziliani, Bautista Bettes, Andrés Verdena, Juan Pampiligeri, Luis y Cármen Torti Francisco Redadli, Achille Baléstrine, José Bartoletti, Luis Emna, Victorio Barra, Oreste Paniza.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Febrero 19 (2 y 35 p.m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 70⅝ %.

Lóndres, Febrero 20 (2 y 15 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 71 1/4.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Febrero 20—Del vapor *Atrato* no hay ninguna novedad. Los pasageros siguen bien de salud.

—La cuarentena de diez dias se empezó á contar desde ayer.

—Los inspectores de la Boca presentaron un informe constatando sus pésimas condiciones higiénicas y detallando las obras ordenadas para poner á los conventillos en estado de habilidad.

—Convocaráse á nueva licitacion para la terminacion de las obras del puerto de Riachuelo, no habiéndose presentado ninguna propuesta en el primer plazo vencido.

—Proyéctase establecer en el Chaco una escuela de artes y oficios.

—Espérase hoy telegrama de Lóndres comunicando habérse lanzado el empréstito para la conversion de la deuda de 6 por ciento.

Continúan cayendo lluvias torrenciales en la provincia de Corrientes. Témense graves inundaciones.

—En las elecciones de la Cámara de Comercio de la Bolsa, resultó electo Presidente Francisco Souza Martinez.

La Patria Italiana publica el siguiente telegrama: NÁPOLES, 19—Hoy desórdenes de obreros sin trabajo, intervino la policía.

Via Buenos Aires

(POR TELÉGRAFO SUB-MARINO)

Hartford (Connecticut), 18—Una catástrofe acaecida en el Hotel Central, fué una escena de horror que jamás olvidarán los espectadores.

Las llamas abrazaron por completo las ruinas y se oían los gritos de los heridos y moribundos que, por entre las señales roncas de los bomberos y policía, no se puede precisar el número de muertos, por hallarse el dependiente de la guardia nocturna entre los que faltan.

Los libros fueron destruidos.

La seccion principal del hotel ha desaparecido por completo.

Hubo escenas horrorosas.

En medio del edificio habia un hombre con su esposa y una niña.

No era posible favorecerlos y cayeron en las llamas; perecieron á la vista de todo el mundo.

La niñita gritó pidiendo socorro, pero el hombre y la mujer no articularon palabra alguna abrazados uno con otro, encontraron la muerte valerosamente.

Los gritos de otra mujer hicieron helar la sangre á los espectadores que vieron muriéndose á una jóven con el cuerpo recostado sobre una viga y la expresion de agonía en el rostro.

Al fin cayó y desapareció de la vista.

Una explosion arrojó léjos por la calle una cama en que se encontraba una mujer.

Ahora están buscando los muertos.

Lóndres, 19—Va disminuyendo la huelga de los marineros en los distintos puertos británicos.

Los huelguistas estan firmando, en gran número, el arreglo de salarios propuesto por los dueños de buques.

Berlin, 19—Ayer compareció O'Brien ante el tribunal Tralce, para contestar á la ultima acusacion hecha en su contra por delitos contra la ley sobre crímenes.

Asistió una fuerza extraordinaria de policía y de soldados para guardar el órden, pues O'Brien habia pedido una proclama prohibiendo la reunion de grupos durante la audiencia.

Mr. Healy abogado de O'Brien dijo que el coronel Turner era un sujeto despreciable. El magistrado exigió que se desdijera, pero Mr. Healy se negó á hacerlo siendo expulsado.

El tribunal en seguida declaró cerrada la sesion de corte.

En el discurso pronunciado ayer por el arzobispo Walse ante los alumnos de la escuela católica, dijo que el Gobierno debia tratar con liberalidad á los católicos irlandeses colocando á sus colegios á igual nivel con los otros, pero era evidente que no se podia esperar una legislacion á este respecto, á no ser que la exigencia en dicho sentido fuese reforzada por la resistencia pública y violenta contra las leyes actuales.

Valparaiso, 19—La *Pilcomayo* zarpó ayer en viaje de instruccion para Oceania.

El príncipe Leopoldo dió ayer un banquete en el club de Valparaiso á las autoridades y corporaciones.

Reinó entusiasmo y cordialidad.

Entre los asistentes se hallaban los Ministros del Interior y de Justicia y el Intendente de Valparaiso.

Comerciales

Buenos Aires, Febrero 20—Oro, contado, 154.80.
Idem, fin de mes, 154.40.
Cédulas E, contado, 75.
Idem K, idem, 79.70.
Idem, L, contado, 79.40.
Idem M, idem, 78.10.
Idem N, idem, 77.20.
Idem C, Nacionales, al contado 83.60.
Idem D y E, Nacionales, al contado, 76.80.
Banco Nacional, fin de mes, 263.50.
Banco de la Bolsa, contado, 161.
Idem, idem, fin de mes 162.
Muelle de la Plata fin de mes 128.
Banco Francés, al contado, 123.
Crédito Real, fin de mes, 128.
Muelles Catalinas, al contado, 153.
Banco Constructor, al contado, 120.
Certificados Banco Constructor, al contado, 79.
Sale el *Eolo*.

Nueva York, 18—El mercado de trigos está firme: el de maiz sostenido.

El trigo americano rojo disponible vale 101 cent. el *bushel*.

El maiz 44 3/4 cent. el *bushel*.

Los cueros secos de Buenos Aires, escogidos de primera clase, valen 6 1/2 cent. la libra.

Habana, 18—El tasajo se cotiza á 6.50 ps. oro americano el quintal.

Lóndres, 18—Las cédulas hipotecarias argentinas série A, interés 6 °/o se cotizan á 58 °/o.

Las provinciales J, interés 7 °/o, á 58 por ciento.

Lóndres, 18—En los remates de lanas coloniales que tienen lugar en esta plaza, se vendieron en la semana anterior 77.000 fardos.

Rio Janeiro, 18—El cambio bancario sobre Lóndras á 90 dias de vista cotizase 27 5/8 penique.

La libra esterlina vale 8.900 reis.

El tasajo de 240 á 290 reis el kilo. El *stock* es de 4.680,000 kilos.

La harina del Rio de la Plata. vale 15.500 reis la bolsa.

La alfalfa de la misma procedencia 910 reis los 10 kilos.

El maiz 5,050 reis la bolsa de 62 kilos!

El afrecho 27 25 reis los 80 kilos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 20 de 1889.

Primera hora oficial—Escaso movimiento tuvieron en esta hora las acciones del Banco Nacional y las de la Compañía Nacional de Crédito.

De las primeras se realizaron 1520 acciones á 147 1/2, 148, 148 1/4, 147 1/2 y 147 3/4 para fin de mes y 500 á 145 1/2 para fin de Marzo. Ha mejarado pues 1 1/4.

Se realizaron 890 de las de la Compañía Nacional á 31 1/2 y 31 1/4 al contado y 980 á los mismos precios para mañana. No ha sufrido variacion alguna.

Por $ 2820 del Empréstito Unificado se abonó 70 5/8 al contado.

Esa deuda se cotiza en Lóndres con suba de 1/8 °/o, ó sea á 70 5/8.

PRIMERA HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

2,820 $ al contado		70⅝ %	de s/v.

Banco Nacional

100 acciones para fin de mes	$	147½	cada una
100 idem idem	"	148	" "
200 idem idem	"	148¼	" "
500 idem idem	"	148	" "
10 idem idem	"	147¾	" "
100 idem idem	"	147¾	" "
100 idem idem	"	147¾	" "
10 idem idem	"	147¾	" "
300 idem idem	"	148	" "
100 idem idem	"	147¾	" "
500 acciones fin de Marzo	"	145½	" "

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
100 idem idem	"	31¼	" "
20 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
100 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
20 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
20 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31½	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
100 idem idem	"	31¼	" "
20 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31½	" "
10 idem idem	"	31½	" "
100 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
50 acciones para mañana	"	31¼	" "
100 idem idem	"	31¼	" "
200 idem idem	"	31½	" "
10 idem idem	"	31¼	" "
200 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
20 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
100 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

9,870 $ para mañana		70⅝ %	de s/v.

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado	$	31¼	cada una
200 idem idem	"	31¼	" "
10 idem idem	"	31½	" "
50 acciones para mañana	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "
50 idem idem	"	31¼	" "

Banco Constructor Oriental

150 acciones para mañana	"	110	" "

Cambios

(*Publicados por el Centro Comercial*)

Sobre Lóndres, bancario, 50 3/4.
" " comercial, 50 7/8.
" Paris, bancario, fr. 5.35.
" " comercial, fr. 5.37.
" Amberes, bancario. 5.36.
" " comercial, 5.37.
" Rio Janeiro, 8.675 á 8.725.
" Buenos Aires, ½ % descuento.

Descuentos

½ á 8%.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas: Dia 20	Cabezas: Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	545	26,952
Vellozo y San Martin	277	17,660
F. S. Cibils	1,886	27,668
Arrivillaga	—	—
Apestegúy	—	25,443
Auturquin	—	13,989
Denis	—	22,267
Anza y Anaya	293	8,448
E. Mouret y C.ª	—	16,496
Aguerre y C.ª	307	11,905
J. Martori	—	12,987
Freitas y C.ª	—	—
Castellanos y C.ª	—	1,770
Cabezas	3,288	185,585
En igual fecha de 1888		139,781
" " " 1887		62,727

PRECIOS

Dia 19

Novillos—12 1/2 á 17 1/2 pesos.
Vacas—9 1/2 á 10 1/2 pesos.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Febrero 20 de 1889.

PLAZA 20 DE FEBRERO—9 vehículos: á G. Bonomi 164 cueros vacunos: á la órden 8 toneladas piedra cal; 2 id. huesos 32 fanegas maiz.

PLAZA VICTORIA—33 vehículos: á Alvarez hnos. 39 cueros vacunos, 417 lanares 31 abs. cerda, 382 id. lana; J. Guillot 177 cueros vacunos, 240 lanares, 230 abs. lana; C. Sóñora 261 abs. lana; C. Rodriguez 2 cueros vacunos, 522 abs. lana; á la órden 144 fanegas trigo, 170 id. maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—42 wagones; á B. Viñoli 4000 ladrillos; C. Medina 15,000 ladrillos; 70 fardos pasto; J. Bianchi 10 barricas quesos, 72 fardos pasto; L. Monasterolo 172 bolsas trigo, 1232 id. maiz; S. Caprario 26 cueros vacunos, 1 id. yeguarizo 9 atados lanares, 12 id. nonatos, 2 bolsas cerda, 61 id. lana; M. Calafat 2 cajones huevos; A. Rey 2 barricas huevos; A. Mariño 3 cajones huevos; E. Peyrano 64 bolsas maiz; J. Helguera 168 bolsas lana; S. Amespil 43 bolsas lana; S. y B. Balparda 60 bolsas lana; Sanchez é hijo 6 bolsas lana; M. Fabrega 1 wagon piedra; C. Fontana 1 wagon piedra; A. Seoane 248 bolsas maiz; P. Coti 64 bolsas papas; J. Liar 100 bolsas trigo; J. Font 6 bolsas membrillos; D. Testa 200 bolsas maiz; T. Lapuente 53 fardos pasto; R. Pena 11 bolsas membrillos; C. y Deluchi 6 cajones fruta; M. Pons 100 bolsas maiz; O. y Requena 45 cueros vacunos, 1749 lanares, 5 atados corderitos, 109 nonatos, 4 bolsas cerda, 7 id lana; L. Puig 10 bolsas lana.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—25 wagones; á B. Jacelli, 8000 ladrillos; Barrera hnos, 21 cueros vacunos 2 yeguarizos, 1 bolsa cerda, 23 id lana; S. Reyes 82 id trigo, P. Aguerre, 96 id maiz; S. Salgado, 30 cueros vacunos; 322 lanares, 28 bolsas cerda, 20 id lana; P. Freijo, 5,500 ladrillos; A. Tocavento, 20 id lana; S. Lauguan, 80 id maiz; L. Deleon, 45 id cebada, N. Pizo; 10 fardos pasto; G. Barbot; 6000 ladrillos; J. Carrion; 80 id cal; M. Rubio 6 cajones fruta; S. Nogua 31 cjs duraznos; A. Riolfo; 65 id maiz 11 id cebada; S. Liu; 160 id trigo; M. Usabiaga 144 id trigo, S. Tovias 5 cjs huevos; E. Martinez 3 id lana; Villamil y Ca. 1 wagon piedra: S. Calafat: 1 wagon piedra F. Rivero y Ca. 1 wagon piedra, A. Gomez; 1 wagon piedra; G. y Caprario, 3 wagones piedra; Carrion y Ca., 3 wagones piedra; R. Sarolina 2 wagones piedra.

O. Sibillotte

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.80	á	5.40
Id. id. id. desechos	"	4.50	"	4.60
Id. id. de campo sanos	"	5.30	"	5.40
Id. id. id. desechos	"	4.50	"	4.60
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80	"	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00	"	4.10
Cueros nonatos sanos, docena	"	2.00		
Id. id. desechos id.	"	1.00		
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30		
Id. id. id. desechos	"	0.65		
Id. id. de campo sanos	"	1.00		
Id. id. id. desechos	"	0.50		

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.00		
Id. de los Rios, id.	"	16.00	"	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50		
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00		
Colas enteras de potro con garras, idem	"	23.00		
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00		
Pinceles, qq.	"	7.00		
Tuso, id.	"	12.00		

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	"	0.120		
Id. id. de ½ lana id., id.	"	0.110		
Id. id. de ¼ y ⅓ lana id., id.	"	0.095		
Id. de ½ lana arriba desechos	"	0.095		
Id. id. de ¼ y ⅓ lana, epidemia y borrego	"	0.075		
Id. criollos sanos	"	0.055		
Id. id. desechos	"	0.035		
Id. pelados sanos, docena	"	1.800		
Id. id. desechos	"	0.900		
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.500		
Id. desechos, id.	"	0.250		

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"	3.20	"	3.30
Id. 1.ª limpia	"	3.00	"	3.10
Id. 2.ª idem	"	2.80	"	2.90
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	2.60	"	2.70
Id. criolla sucia	"	2.00	"	2.10
Id. id. lavada	"	3.40	"	3.50
Pluma de avestruz, libra	"	1.00	"	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay		
Id. id. matadero novillos, id.		"		
Id. id. vaca, id.		"		

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.30	"	6.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.20	"	6.40
Id. id. lombardo	"	5.80	"	6.20
Id. id. del Rosario	"	5.80	"	6.10
Id. buenos de plazas	"	5.50	"	5.70
Id. regular	"	5.00	"	5.40
Cebada pelona, fanega	"	2.50		
Id. id. inferior, id.	"	2.00		
Id. Chilena, id.		No hay		
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.10	"	1.20
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.10	"	1.15
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.95	"	1.00
Id. segunda, id.	"	0.70		
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	1.05	"	1.10
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	"	2.50	"	2.60
Maiz en espiga	"	3.60		
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.70	"	2.75
Id. id. cuarentino	"	2.80		
Alpiste, la arroba	"	1.00	"	1.20
Afrechillo, fanega	"	1.40	"	1.50
Lino	"	0.50	"	0.55
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.00	"	1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	"	2.40	"	2.60

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 20

De Buenos Aires: vapor inglés *Vénus*, á Christophersen; vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; de Barcelona: vapor español *Churruca*, á Tremoleras; de Liverpool: vapor inglés *Potosí*, á Wilson Sons.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa Vigo, y Southampton, vapor inglés *Atrato*—Agencia, calle Piedras núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 p. m.

Sale pasado mañana:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano *Umberto I.*—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 23:

Para Marsella Génova y Nápoles, vapor francés *Tibet*.—Agencia, calle Misiones núm. 43—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Congo*—Agencia, calle Cerrito número 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

ULTIMA HORA

Con procedencia de Canelones llegó hoy el Jefe Político de ese Departamento, coronel don Ciriaco Burgos; quien viene por asuntos de servicio.

Esta mañana, en la playa de Santa Ana, estuvo á punto de ahogarse un menor que en compañía de otros dos se bañaba en ese peligroso paraje.

Felizmente fué visto á tiempo por uno de los peones de las casilla de baños que allí existen, el que no encontrando á mano el bote, se arrojó vestido al agua, logrando salvar de una muerte segura al susodicho menor. Este fué conducido á una botica cercana, en donde se le hizo volver en sí, y luego entregado á sus padres que así lo solicitaron.

En el vapor inglés *Venus* llegó hoy con procedencia de Buenos Aires la señora del General Santos, acompañada de tres de sus hijos.

Se nos asegura que la Comision de Poderes de la Cámara de Senadores se ha expedido favorablemente en los presentados por el señor Carve, senador por el Departamento de Soriano.

Fué botada esta tarde al agua una chata construida en el baradero Gounouilhou, destinada al servicio del tráfico en B. Aires.

Hasta la semana entrante no celebrarán sesion las Cámaras de Senadores y Diputados.

Fueron puestos en libre plática esta mañana, cuatro buques de vela que se encontraban fondeados frente al lazareto de la Isla de Flores.

Durante el dia de hoy estuviesen trabajando constantemente las bombas de desagüe del vapor brasilero *Camilo*, debido á haber hecho agua en su último viaje.

En el Asilo de inmigrantes tuvieron entrada en el dia de ayer 75 de éstos que condujo el vapor francés *Congo*.

En el mismo establecimiento se espulsó esta mañana á tres inmigrantes por insubordinados y no observar su reglamento interno.

Noticias policiales:

El comisario del Manga y Toledo remitió á dos individuos que promovieron un gran escándalo en el almacen de don Vicente Ferro, acometiendo uno de ellos con un cuchillo á este y á su señora esposa, rompiendo ademas varios objetos por valor de treinta pesos.

—El de la 1.ª á cinco por escándalo en la via pública, á uno por demente, á otro por cargar armas y á dos por castigar á la mujer María Ponce en la calle Santa Teresa 30 y causarle varias contusiones.

—El de la 3.ª á una muger y un matrimonio, que se trabaron en pelea en la calle Soriano 105.

—El mismo á uno por espender números de loterías extrangeras.

—El mismo á un individuo que promovió un escándalo en la calle Vazquez 405, queriendo arrojar los muebles de la casa por el balcon.

—El mismo á un individuo por escándalo en la calle Soriano 105 y castigar á su mujer.

—El mismo á un menor que abusando del nombre de los señores Botento y Anza, compró varios objetos en el almacen calle Ciudadala 176 A.

—El de la 4.ª á cuatro menores á causa de estarse bañándose solos.

—El de la 6.ª á un individuo por negarse al pago de una multa impuesta por la Direccion de Salubridad como propietario de la casa calle Magallanes número 51 B.

—El mismo á una mujer que á solicitud de la familia, fué sacada de la casa calle Yucurupí núm. 122. por suponerla demente.

—El mismo á un individuo por gólpes al menor Antonio Demásimo, en la calle Arenal Grande y resistirse á la autoridad armado con un rewólver y una daga.

—El de la 7.ª á un individuo por escándalo y violentar la puerta de la carpintería calle Salsipuedes 66.

—El de Melilla, dió cuenta que el vecino Gabriel Blanco á causa de un golpe se ocasionó una herida en el brazo izquierdo.

—El de la 5.ª á una mujer que fué tomada en mo-

mentos que salía de la iglesia del Cordon, llevándose un cuadro de uno de los altares.

Desde hace varios dias se notaba la desaparicion de los cuadros del mencionado altar, contando con el tomado el número de seis.

De la Jefatura Política fueron pasados á la Cárcel Penitenciaría para ser puestos á la disposicion del Juez L. Correccional, cinco individuos y una mujer, acusados de varios delitos.

A 7 millas al Sud de la Isla de Flores se avistaba á las 11 a. m. un vapor de nacionalidad inglesa, perteneciente á la agencia de los señores Horne y C.ª

Por el Ministerio de Gobierno se ha pasado una nota á todos los jefes de las reparticiones públicas, de su dependencia, invitándolos á concurrir á la recepcion del Ministro de Bélgica, que se efectuará esta tarde en el Palacio de Gobierno.

Anoche se efectuó un robo parecido al que no hace mucho tiempo se cometió en la casa de cambio del señor Flandiño.

Serian las 9 1/2 de la noche cuando uno de los dependientes de la casa de cambio sita en la calle Misiones número 120, entre Rincon y 25 de Mayo, propiedad de don Francisco Ferrer y C.ª, sintió un fuerte golpe en la vidriera, quebrándose uno de los vidrios.

En seguida se asomó á la puerta de calle y alcanzó á divisar á un sugeto que doblaba la esquina de Misiones y Cerrito y se puso en su persecucion. A poco darle alcance en la esquina de la calle Treinta y Tres, en donde fué atajado por un guardia civil, que á los gritos de atajen, se habia puesto en acecho.

Por la calle 25 tambien huyó otro sugeto, el que fué alcanzado en la esquina de Cerro.

La autoridad procedió á las averiguaciones necesarias, y encontró en la vereda una piedra de regulares dimensiones, envuelta en papeles de diario, la que se conoce fué arrojada por uno de los cacos.

En la vidriera se encontró la falta de la suma de 500 pesos en papeles de 100 pesos y un anillo de brillantes.

En poder de los cacos capturados no le fué encontrada ni la alhaja ni el dinero. Fueron remitidos á la Cárcel Central de Policía, en donde se han negado á prestar declaracion alguna.

Febrero 20.

Con esta fecha se presentó don Miguel Baldo, capitan del vapor español *Churruca* y declara:

Que en la singladura del trece al catorce de Febrero, siendo las nueve de la noche, el primer oficial don Francisco Zabala, me comunicó que faltaba un pasajero y presentándome inmediatamente á proa y tomando declaraciones á los individuos de guardia, solo un pasajero y el marinero llamado Francisco Socia, dicen: que estando paseándose advirtieron que por la parte de estribor cayó un objeto al agua y creyendo que era una manta, preguntaron á sus compañeros si se les habia ido algo al agua, contestando que no. De consiguiente se supuso fuese el pasajero que faltaba.

Se procedió á las averiguaciones del caso y resultó que faltaba el pasajero Diego Bonet-Berges, natural de Huesca.

Habiendo transcurrido algun tiempo antes de llegar al conocimiento de lo acaecido y comprendiendo que nada podríamos hacer por ese infeliz, decidimos continuar viaje.

El referido pasajero, es casado con doña Rosa Montalban, que tambien se encuentra abordo, natural de Hijar, provincia de Teruel, y trae tres hijos consigo.

Las declaraciones prestadas por la señora, dice que su esposo desde su embarque en Barcelona no habia manifestado contrariedad alguna, encontrándose ademas, en perfecto estado sus facultades mentales.

Por lo expuesto prestó para su constancia la presente declaracion, firmando con los pasageros á quienes se les interrogó sobre este suceso fatal.

Vapor *Churruca*, en alta mar, á 14 de Febrero de 1889.

Miguel Baldo (capitan)—*Francisco Labalo—José Morales—Jaime Güell—Francisco Sorió—Vicente Ortuño—Mariano Pacero—Rosa Montalban—Clemente Bonet—Juan Esquin.*

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Febrero 19 de 1889.

He recibido de nuestro Encargado de Negocios en el Paraguay el telegrama siguiente:

Asuncion, Febrero 19 de 1889—Encargado de Negocios á Ministro de Relaciones Exteriores—Montevideo—Vapores brasileros *Ladario* y *Humaitá* llegados hoy de Corumbá, traen patente limpia; desmintiendo oficialmente aparicion de fiebre amarilla; estado sanitario de Matto Grosso y Corumbá inmejorables.

Lo que transcribo á ese Honorable Consejo para su debido conocimiento.

Dios guarde á esa Honorable Corporacion muchos años.

Por autorizacion.

Oscar Hordeñana, Oficial Mayor.

Al Honorable Consejo de Higiene.

Defunciones de hoy, hasta las 2 p. m.

Alberto Castro, oriental, 14 años, soltero, lepra, Hospital de Caridad.

Alberto Dentone, oriental, 4 años, difteria, calle Constituyente N.º 72.

Un párvulo, hijo de Carolina Franco de Inocente calle Maldonado, N.º 435.

Benito Lopez, oriental, 19 dias, atrofia, calle 25 de Mayo N.º 22.

José Farache, español, 72 años, soltero, aneurisma de la aorta, Hospital de Caridad.

Carlos Ceppi, italiano, 52 años casado, aneurisma de la aorta, Hospital de Caridad.

Francisco Dallagiovanna, austriaco, 42 años casado, atrofia aguda amarilla al hígado, Hospital de Caridad.

Luis Casalla y Catalayud, oriental, 35 años soltero, angina de pecho, calle Agraciada N.º 310.

Junta de Sanidad

Habiendo sido declarado por el Superior Gobierno, puerto infestado por fiebre amarilla, el de Santos, la Junta de Sanidad en sesion de esta fecha, ha resuelto:

Art. 1.º Someter á diez dias de observacion sanitaria á los buques procedentes ó que hagan escalas en el puerto de Santos.

Esta observacion comenzará á contarse desde el dia de la salida de dicho puerto.

Art. 2.º Que rijan para las procedencias del puerto de Santos, lo que se establece en los artículos 2.º, 4.º y 5.º de la Ordenanza de fecha 8 de Enero último.

Art. 3.º Que se publique para conocimiento general.

Montevideo, Febrero 19 de 1889.

Bernardo Dupuy, Presidente. *Luis Medina*, Secretario.

INFORME

DE LA

COMISION DE ACCIONISTAS

De la Compañía Nacional

De Crédito y Obras Públicas

La Comision que suscribe nombrada por los accionistas de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, segun el acta de fecha 5 de Febrero, viene á participar á sus comitentes las gestiones que ha llevado á cabo en cumplimiento del mandato con que fué honrada cerca del Consejo Directivo de la Compañía.

Despues de haberse instalado, nombrando Presidente y secretario, cuyos nombramientos recayeron en los señores don Cárlos Garcia y Mon y don Eligio M. Puga, se apersonó la Comision al Consejo que lo componian los señores don Fernando Torres, don Luis Podestá y don Pedro Costa y Torrás, teniendo lugar la primera entrevista.

Luego de manifestar á dichos señores la representacion de que estábamos investidos, les manifestamos el deseo de revisar los libros y documentos de la compañía á fin de satisfacer la justa ansiedad de los accionistas, por conocer el verdadero estado de la misma, en vista de la depreciacion que estaban esperimentando por momentos sus títulos, y la agitacion y desaliento que se habia apoderado de los muchos tenedores de sus acciones, á causa de los graves rumores que circulaban respecto á su marcha administrativa.

Los señores Podestá y Costa y Torrás fueron de opinion que el Consejo deliberase previamente sobre la representacion que invocábamos, pero su Presidente el señor don Fernando Torres no fué de la misma opinion y acto continuo nos manifestó que estaban á nuestra disposicion todos los libros y comprobantes, condescendiendo á la presencia de los empleados, para que nos facilitaran cuantos datos nos fueran necesarios, para el buen desempeño de nuestro cometido.

Como base para empezar sus trabajos la Comision pidió el balance hasta el 31 de Enero, no habiéndolo podido obtener por no estar terminado.—Sin perjuicio de esto, la Comision se ocupó en el exámen parcial de algunos libros, documentos y títulos de propiedad referentes á las compras efectuadas por la Compañía.

Desde el primer momento la Comision tuvo conocimiento del hecho gravísimo de haberse emitido 30878 acciones, sin conocimiento del público. Como estas acciones se encontraban confundidas con las emitidas anteriormente, y no pudiéndose por consiguiente distinguir unas de otras, por la numeracion, la Comision hizo comprender al Consejo la gran conveniencia que habia en que éste tomase una determinacion que viniese á tranquilizar los ánimos de los accionistas, declarando la validez por igual de todas las acciones en circulacion.

Estas indicaciones no fueron tomadas inmediatamente en consideracion por el Consejo, el cual se encontraba lleno de vacilaciones, contribuyendo con ellas á que la crisis que se hubiera podido conjurar en una buena parte, tomase las proporciones á que desgraciadamente llegó; asumiendo esta tal magnitud que la misma Cámara de Comercio viendo que el Consejo no asumia la responsabilidad de tomar una resolucion definitiva, se vió en el caso de resolver cesase la cotizacion de las acciones de la Compañía en nuestra Bolsa.

En este estado y considerando la Comision el pánico y el aumento de depreciacion que la efectividad de aquella medida produciria en cuanto fuera conocida del público, redobló sus esfuerzos ante el Consejo, consiguiendo despues de una discusion que se prolongó hasta las tres de la madrugada del dia ocho, que el Consejo por mayoría de votos, declarase que reconocia por válidas, todas las acciones comprendidas dentro de la siguiente numeracion:

De 1 accion del número 1 al 6.000
" 10 " " " 4.000
" 50 " " " 1.700

comunicándolo así á la Cámara de Comercio; y fué á consecuencia de ello que la cotizacion pudo continuar sin interrupcion.

El obstáculo mencionado no fué el único con que tropezó esta Comision antes de poder proseguir su cometido. La falta de recursos pecuniarios disponibles, en que se encontraba la Compañía para atender á compromisos perentorios y que hubieran ocasionado en aquellos momentos graves trastornos, fué objeto de su preferente atencion, habiendo conseguido despues de varios dias dedicado á este objeto, normalizar la marcha de la Compañía hasta la próxima Asamblea.

Considerando la Comision los intereses de la Compañía y creyendo interpretar los deseos de la mayoría de los accionistas, presentó una exposicion al Consejo, para que de acuerdo con lo que determina el art. 51 de los Estatutos, se tratasen algunos puntos importantes en la próxima Asamblea.

En virtud de dicha exposicion el Consejo agregó á la órden del dia varios puntos importantes á tratarse, por cuyo motivo esa exposicion fué retirada.

Recien con fecha 12 del corriente, nos fué presentado el balance correspondiente al 31 de Enero, el cual copiamos á continuacion:

Balance correspondiente del 31 de Enero de 1889

ACTIVO

Acciones			$ 10:000.000 00
VALORES DE CARTERA			
Descontados		$ 1:656.321 20	
Caucionados		1:694.220 72	
Acciones Banco de España		1:773.447 26	5:123.989 18
TRAMVIAS			
Del Este		486.859 41	
Pocitos		345.444 29	
Reducto		476.214 50	1:308.518 20
Edificio del Banco			105.800 00
PROPIEDADES:			
Del Balance del 31 de Diciembre		$ 5:989.590 81	
Terreno en el Cordon	$ 48.810 00		
" la Aguada	22.800 00		
" el Pueblo Cerrito	3.000 00		
" la Aldea	150.000 00		
" el Arroyo Seco	36.517 87	261.127 87	
		6:250.718 68	
Ménos propiedades vendidas en el mes		56.475 63	6:194.243 05
Varios deudores			1:180.886 23
Caja: Existencia en efectivo			80.717 71
			$ 23:994.104 37

PASIVO

Capital	$ 20:000.000 00
Dividendo	332 00
Varios acreedores	3:681.295 97
Fondo de reserva	11.764 70
Ganancias y pérdidas (hasta el 31 de Diciembre de 1888)	300.711 70
	$ 23:994.104 37

NOTA—El Consejo, por acta del 8 corriente, resolvió por mayoría, declarar válidas las 30,878 (treinta mil ochocientos setenta y ocho) acciones últimamente emitidas, y con fecha de hoy, ha acordado que se publique oportunamente otro balance de las operaciones realizadas hasta el dia 15 próximo.

Montevideo, Febrero 12 de 1889.

Fernando Torres, Presidente ad-hoc.

H. M. Amarante, Contador.

Santiago Sufferen, Gerente interino.

Del exámen de este balance resulta el siguiente detalle:

Activo

Acciones emitidas		$ 10:000.000 00	
VALORES DE CARTERA			
Descontados: Varios deudores por habilitaciones	$ 65.744 78		
Sindicato: Un vale á 90 dias que vence el 28 de Febrero 1889 $ 1:090.576,42. Un vale á 90 dias que vence 1.º de Marzo de 1889 $ 500.000	" 1:590.576 42	" 1:656.321 20	

NOTA—Estos dos vales están firmados por el doctor don Emilio Reus invocando la representacion del sindicato. Habiendo requerido del consejo la exhibicion del poder ó documento que acrediten la personería del señor Reus, el consejo contestó que no existian esos documentos en dicha oficina.

Valores caucionados

Un vale que vence el 28 Febrero 1889 garantido con 290 acciones de la Curramalan	$ 251.072 80	
Varios vales á vencer en distintas fechas garantidos con 2,300 obligaciones de la C.ª Uruguaya de Alumbrado á Gas y Luz Eléctrica aforadas á 90 % 205.064 59. Intereses de los mismos 5.083 33	" 210.147 92	
Hipoteca del edificio del establecimiento balneario, conocido por Gounoulhou, segun escritura de 11 Noviembre 1888 500.000. Intereses sobre esta hipoteca 13.000	" 513.000 00	
6.000 Acciones del Banco Español; caucionadas por el sindicato á la compañía segun los libros, cuyo vencimiento es el 26 Febrero de 1889	" 720.000 00	$ 1:694.220 72

Acciones Banco de España

21.145 siendo 844 integradas á 116 ps. c/u.	97.904 00	
20.301 de 65 % integradas á 80 ps	1.644.281 00	
21.145 acc's.	$ 1:742.185 00	
Intereses hasta el 1.º de Marzo sobre las mismas acciones	31.162 26	$ 1:773.347 26
		$ 15:123.889 18

Tramvias

Tramvía del Este, su costo	486.859 41	
Id. de los Pocitos, id.	345.444 29	
Id. del Reducto, id.	476.214 50	1:308.518 20

Edificio del Banco

Edificio comprado para asiento de la Compañía en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, su costo total	105.800 00

Propiedades

Precios de compra segun detalle á continuacion	6:194.243 05

PROPIEDADES

Título número 1—José M.ª Mañé (hijo) y C.ª y A. Barreiro y Ramos—Dos solares situados en la calle del 18 de Julio, conocido por el Circo de San Martin, con edificio y demás mejoras, compuesto el primero de 791, 75 varas, ó sean 17 mts. 12 sobre calle 18 de Julio por 34 mts 25 que por formar esquina es tambien frente á la calle Queguay. El segundo de m. 704 sobre calle 18 de Julio por 24 m. 125 de fondo formando una área de 228 mts. 77, 40 cts. á razon de pesos 80 vara cuadrada en la cantidad de $ 83.080,60 cents.

N.º 2.—Emilio Reus—Dos manzanas Playa Ramirez, con sus edificios y demás mejoras en la cantidad de $ 215.900.

N.º 3—Vidiella y C.ª—Un terreno con cerco, vereda y empedrado situado en la manzana núm. 10, compuesto de 12 vs. frente á la calle 18 de Julio por 39 vs. 726 frente á la plaza Cagancha á pesos 80 vara cuadrada, en la cantidad de pesos 38.136,80 centésimos.

N.º 4.—Federico Paullier—Una quinta calle Constituyente, Canelones, Maldonado, Yaro y Timbó con 26.965 vs. 89 cts. á pesos 4.50 vara en pesos 121.346,52 centésimos.

N.º 5—Luis Podestá—Dos fracciones terreno; la 1.ª de 30.000 varas y la 2.ª de 57.376 varas 18 cts., situadas en las puntas del Arroyo Seco ó sea Barrio de la Humedad á pesos 1.20 vara cuadrada en la cantidad de 104.852,40 cts.

N.º 6—Mateo Patit, Seré y C.ª—Un terreno con 16 m. 45, frente calle Constituyente esquina, 45 m. 61 al O. calle Santa Lucía, 15 m. 63 al S. y 41 m. 71 Santa Lucía, con cerco y empedrado; 937 varas 26 cts. á pesos 44 vara cuadrada en la cantidad de pesos 41.249,04.

N.º 7—Martin Errecamborde—Tres fracciones terreno, en el camino Rivera, Pocitos y Buceo; la 1.ª 55, 785 varas 17 cts. lindando con camino Rivera al Buceo y Pocitos, la 2.ª 26,554 varas 18 cts. en camino Pocitos y la 3.ª 26,554 id. id. con área total de 108,893 varas 18 cts. á pesos 1.40 vara cuadrada en la cantidad de pesos 152.450,48.

Núm. 8—Miguel Sierra—Terreno en el Arroyo Seco, lindando por el N. Juan Val y Gara, al S. Echevarría, al E. Ferreira de Oliveira y al O. Dolores Silva y Verde: área total 21.152 varas á $ 1.80 vara cuadrada en la cantidad de $ 38.073,60.

Núm. 9—José Escriu—Terreno camino de Millan con 1.619 varas y derechos á una parte de 81,349 varas en el mismo paraje, en la cantidad de $ 8.000.

N.º 10—Felipe Montero y Laura M. de Artagaveytia—Un terreno calle Agraciada, inmediaciones Paso del Molino con 5,281 varas 30 en la cantidad de pesos 19,000.

N.º 11—Jaime Mollins (hijo)—Terreno en la calle Santa Lucía con 14 m. 85 frente al O. calle Santa Lucía, 31 m. 75 fondo al E., que por ser esquina con frente al S. calle San José 15 m. 09 al fondo, 471 m. 80 cent. ó sean 639 varas 40 á pesos 28 vara cuadrada en la cantidad de pesos 17,903.20.

N.º 12—Furtado y Videla—Fraccion terreno con edificio ubicado de este lado del arroyo Miguelete con área de 90,794 varas 79 cent. con frente al camino de Millan á pesos 0.65 vara en la cantidad de pesos 59,016.10.

N.º 13—Furtado y Gianelli—Terreno en el Miguelete compuesto de 82m183 frente al E. sobre Camino Millan, por 525m fondo al O. con un área total de 43,119m82, á razon de $ 0.85 vara cuadrada, en la cantidad de $ 37,984.05.

N.º 14—Julio Muñoz y Lara—Fraccion terreno á inmediaciones del Paso del Molino, compuesta de 83,470.56 con frente al Camino Uruguayana y al de Capurro á $ 1.50 vara cuadrada, en la cantidad de $ 132,705.84.

N.º 15—Emilio Reus—Terreno en el Caserío de los Negros, linda por el Norte con Camino de Maciel, por el Sur con Bahía, por el Este Wilson y al Oeste Evans, con 103,900m/c á $ 2.00 vara en la cantidad de $ 207,800.00.

N.º 16—Domingo Ayarragaray—El teatro San Felipe con 915m33 cent. cuadrados. Una casa de planta baja y azotea esquina 25 de Mayo y Solís con 265m 76. Una casa de dos pisos esquina Plaza Zabala y 1.º de Mayo, de altos, compuesta de 12m50 por 18m20 en la cantidad de $ 141.500.00. Una fraccion con edificio esquina 25 y 1.º de Mayo con 19m50 frente á primera de Mayo y 26m50 fondo á 25 de Mayo, con promesa de escriturarla el 1.º de Marzo de 1889 en la cantidad de $ 26,000. Cuyo total importe es de $ 167,500.

N.º 17—Juan y Fausta Santos—Un solar situado á inmediaciones del Hospital Italiano (Tres Cruces), área superficial 8,614 varas, 09 á $ 2 vara en la cantidad de $ 17.228.

N.º 18—Hospital Militar—Dos fracciones terreno en el Cordon, una calle Carmen y otra Arroyo Seco Camino Suarez con 11,349 varas 83 en la cantidad de $ 23.801,20.

N.º 19—Justo D. Gonzalez (Testamentaria) y María Aruan—Quinta con edificio y arboleda en Punta Brava, con 74.783 varas cuadradas á $ 0.36 vara, en la cantidad de $ 26.885,83.

N.º 20—Gervasio Montero—Fraccion terreno en el Caserío de los Negros, con un área de 403m91 por el Sud y otra fraccion con un frente de 40m373 que hacen 9.710 metros cuadrados 83 en la cantidad de $17.108,13.

N.º 21—Roman Artigalá—Tres fracciones terreno en la Union, una de 29,217 varas 81, otra de 16,000 varas y otra de 27,099 varas 41 igual á 72,316 varas 72 á $ 0.50 vara en la cantidad de $ 36,218.36.

N.º 22—Bates Stokes y C.ª—Un terreno quinta en dos fracciones, inmediaciones del Paso Molino, boulevard al Prado con 65,460 varas 89 cts., en la cantidad de pesos 50.000.

N.º 23—Pablo Delucchi—Un terreno en el Arroyo Seco, calle Defensa y Santa María, con un área de 12,451 varas 54 cts. á pesos 1,70 vara en la cantidad de pesos 21.167,62 cts.

N.º 24—Feliciana B. de Cibils—Fraccion de terreno en La Aldea, compuesta de 102.190 varas 50 cts., en la cantidad de pesos 51.095.

N.º 25—Juan Comas y Busquets—Terreno en el Arroyo Seco (Tres Cruces), área de 136.601 varas 96 cts., á pesos 0.80 vara en la cantidad de pesos 109.280.

N.º 26—Mateo Victorica y E. Reus—Terrenos en Punta del Arroyo Seco, Camino del Pastor, con 9820 varas y derechos á sobras, en la cantidad de pesos 15.712.

N.º 27—Mateo Victorica y E. Reus—Fraccion de terreno Camino del Pastor, de la Plaza, Sarandí á las Tres Cruces, compuesta de un área superficial de 28.482 varas 223 cts., en la cantidad de pesos 45.771.

N.º 28—Félix Peralta—Un terreno calle del Yi compuesto de 26 m. 84 cent. frente al E. por 24 m. 25 fondo al O. que forma esquina con la calle Nueva York—área 332, 10 varas cuadradas en la cantidad de pesos 5.720.

N.º 29—Vendido el 31 de Diciembre de 1888.

N.º 30—Enrique Mousquez y Ramon Negro—Fracciones terrenos en la Estanzuela formando un área total de 37.148 varas 87 cent. en la cantidad de pesos 148.593,48 cent.

N.º 31—Andres Santos—Terreno en las Tres Cruces, inmediaciones Hospital Militar, compuesto de 8.614 varas 0.9 cent. á 2 pesos vara en la cantidad de pesos 17.228 pesos.

N.º 32—Luis Podestá—Terreno en la Figurita con 11.099 varas 35 cent. á pesos 1 vara en la cantidad de pesos 11.099,35 cent.

N.º 33—Emilio Reus—Terreno con frente á la quinta de Garavaglio, camino de la Union que linda con Gregorio Sanchez y sucesores de Eugenio Fernandez, área de 20.000 varas á pesos 2 vara en la cantidad de pesos 40.000.

N.º 34—Emilio Reus—varias fracciones terreno, en el Miguelete, Duranas, Tres Cruces, Arroyo Seco Punta Carreta y Paso del Molino con 222,350 varas 28 en la cantidad de $ 182.974.75.

N.º 35—Sucesion Gianelli y José Jubin—Tres fracciones terreno camino de Larrañaga y Reducto. Una de 112.386 varas 23—Otra un terreno denominado de los Tres Molinos con frente á un camino lateral sin nombre que vá al de 8 de Octubre con 9313. 83 varas.—Otro contiguo al anterior con frente al mismo camino con 44.869, 23 varas que hace un total de 166.569.87 varas á los precios de 70 y 68 centésimos vara, en la cantidad de pesos 115.508,23.

N.º 36—Dr. Juan Zorrilla de San Martin—Cuatro fracciones terreno. Tres en la Figurita y una en el Arroyo Seco. La 1.ª de tres hectáreas 9012 metros la 2.ª dos hectáreas 7.731, metros 70 cent. la 3.ª de 125.000 varas, con 515 varas 40 frente al camino de Goes—Otra fraccion con 43.694 varas 39 cent. haciendo el todo un total en varas de 253.111 varas 72 cent. al precio de peso 1,25 vara en la cantidad de pesos 316.389,65.

N.º 37—Ignacio Soria y Juan Andrés Romero—Fraccion de terreno contiguo en el Cerrito de la Victoria, compuesto de un área de 344.000 varas á 0.16 vara, en la cantidad de 55.040 $.

N.º 38—Manuel D. Mieres—Siete solares en la Estanzuela, calles Constituyente, Canelones y Asamblea con 3.637 vs. 60 cts. cuadradas, á $ 3,70 vara; en la cantidad de $ 13.459,34.

N.º 39—Nereo Perez Montero—Casa y terreno, calle Cuareim número 356, con 10 m. 73 ctms. frente por 21 m. 47 ms. fondo, en la cantidad de 8.500 pesos.

N.º 40—Alfredo Nebel—Solar calle Colonia y Olimar, con 633 varas 36, á 26 $ vara, en la cantidad de $ 16.467.36.

N.º 41—José María Laus—Terreno en las Tres Cruces (Sorchantes), con 40.000 varas á 1 peso vara, en la cantidad de 40.000 pesos.

N.º 42—Cosme Medina—Terreno en la Aldea con 44.400 varas á 50 centésimos vara cuadrada en la cantidad de 22.200 pesos.

N.º 43—Francisco Gonzalez—Dos fracciones de terreno en las Tres Cruces con 62.50 varas de frente por 100 de fondo, Camino 8 de Octubre—6250 varas cuadradas á pesos 4.50 vara cuadrada en la cantidad de 28.125 pesos.

N.º 44—Angela Barbat—Terreno en el Arroyo Seco con 10,493.53 varas á pesos 2,50 vara cuadrada en la cantidad de pesos 26,233.82.

N.º 45—C. Campanela—Dos fracciones de terreno en la Aldea sobre la calle Buceo con 20.000 varas á pesos 0.40 vara cuadrada, en la cantidad de 8000 ps.

N.º 46—Julio Muró—Un terreno y casa, calle Mercedes núm. 349 en la cantidad de 6000 pesos.

N.º 47—Arturo y Abel Perez—Terreno en el Paso del Molino, Camino de Lúcas Obes, núm. 30 con 18.201 varas 44 cts. á 1.80 vara cuadrada en la cantidad de pesos 32.762,59.

N.º 48—Sucesion Mangino—Tres fracciones terreno en la Figurita con 107.893 varas á 0.80 cts. vara cuadrada en la cantidad de pesos 85.914.40.

N.º 49—Miguel Parietti—Un solar calle Soriano esquina Santa Lucía con 663 varas 68 á pesos 28 vara cuadrada en la cantidad de pesos 18.591.44.

N.º 50—Ventura P. Goyuzo—Terreno calle Constituyente y Estanzuela, con 71.804 varas 3 cts. á pesos 1.50 vara cuadrada en la cantidad de $ 107.706.40.

N.º 51—Pablo Prando—Casa de altos calle San José núms. 288 á 90 con 10 m. 768, de frente por 42 m. 95 fondo que son 726 varas 63 en la cantidad de pesos 26.500.

N.º 52—Cárlos Farini—Terreno Camino Buceo con 144.460 varas á $ 0.30 vara cuadrada en la cantidad de $ 43.338.

N.º 53—Oriente del Uruguay—Solar calle Soriano con 12 varas 50 frente por 50 varas de fondo á $ 24 vara cuadrada en la cantidad de $ 15.000.

N.º 54—Manuel Rovira y Pedro Nogueira—Seis fracciones terreno en el Cordon, paraje conocido por horno de Lomba con 21.861 varas á $ 2.50 en la cantidad de $ 54.652,50. (Las áreas de estas 6 fracciones no dan la cantidad y la 6.ª fraccion son derechos.)

N.º 55—Crédito Real Uruguayo—Terreno calle 18 de Julio y Olimar con 954 varas 16 en la cantidad de pesos 36.841,08.

Núm. 56—Luis Podestá—Dos fracciones terreno—Una calle Constituyente con 4350 varas 42 y otro en la Estanzuela con 787 varas 60 que hacen un total de 5,138 varas 02 á $ 2.50 vara cuadrada en la cantidad de $ 12,845.05.

Núm. 57—Luis Podestá—Un terreno en el Reducto con 2,527 varas 86 á pesos 1.00 vara cuadrada en la cantidad de $ 2,527.86.

Núm. 58—Luis Podestá—Terreno Arroyo Seco y Reducto con 5,445 varas 68 á pesos 1.00 vara cuadrada en la cantidad de pesos 5,445.68.

Núm. 59—Manuel Lessa y Barreiro Ramos—Dos solares con mejoras y edificio, en la calle Egido entre San José y Soriano con 2.393 varas 0.4 cent. á $ 31 vara cuadrada en la cantidad de $ 74.339,24 cent.

N.º 60 á 76—Francisco Piria—17 títulos que componen las propiedades compradas á dicho señor en la suma total de pesos 669.272,82 cts. y que se expresan á continuacion:

Pueblo Victoria	553.312 vs.	98 cts.
Recreo de las Piedras	30.624 "	11 "
Barrio Bella Italia	232.511 "	82 "
Barrio Lavalleja	486 "	68 "
Pueblo Joaquin Suarez	266.334 "	91 "
Calle Durazno	1.230 "	
Barrio Buenos Aires	154.172 "	15 "
Terrenos en Pando	204.482 "	
Quinta Juanicó	118.452 "	83 "
Casa calle Camacuá	340 "	
Campo Rivera	80.000 "	
Calle Comercio	84.904 "	
Idem, idem	90.317 "	
Novísima Ciudad	12.101 "	19 "
Quinta de Bell	91.000 "	
Calle 18 de Julio (Maroñas)	200.262 "	

NOTA—No se ha podido apreciar el valor de cada una de las fracciones, por estar todas englobadas en el precio arriba indicado.

N.º 77—Squery—Terreno en la Aguada entre Tres Cruces y Arroyo Seco con 60.334 varas á ps. 1.50 vara cuadrada en la cantidad de ps. 96.374.40 cents.

N.º 78—Alberto Garcia Lagos y Emilia Garcia de Creixell—Un terreno calle Santa Lucía esquina San José con 2.124 varas 41 cent. á ps. 30 vara cuadrada en la cantidad de ps. 63.732.30.

N.º 79—Manuel Virriel—Dos fracciones terreno en la Aldea, una de 35.000 varas y otra de 40.592 que dan 75.592 varas cuadradas en la cantidad de 37.796 pesos.

N.º 80—Sucesion Isabel M. Viana—Terreno compuesto en almoneda, calle Agraciada 639 con 18,200 varas 86 cent. en la cantidad de pesos 29.200.

N.º 81—Cadwallader James Tettley—Una fraccion terreno al Norte de la Villa de la Union de 50,000 varas cuadradas. Los solares 1, 2, 3, 4 y 5 de la fraccion D en el Barrio Larrañaga con 2,288 varas 94. Un pedazo de los solares 9, 10, 11, 12 y 18 de dicha fraccion D con 1,724 varas 84 en la cantidad de pesos 21,605.51.

N.º 82—Antonio Vigil—Dos fracciones terreno Camino de Goes y Larrañaga, compuesto el 1.º de 20000 varas y el 2.º de 34,109 varas en la cantidad de ps 27,287.20.

N.º 83—Antonio Falco—Una fraccion terreno en la Aldea con 29,957 varas 08 en la cantidad de pesos 14,978.80.

N.º 84—Dionisia D. Ramos—Solar calle Santa Lucía con 12 varas 50 frente por 44 varas 50 fondo con 556 varas 25 á $ 18 vara cuadrada, en la cantidad de pesos 10,012.50.

N.º 85—Constancio Bocage—Solar con cercos y empedrados pagos con 30 varas 75 frente á la calle Soriano por 41 varas 08 fondo al Sud, que hace esquina á calle Santa Lucía con 1,264 varas 44 á $ 26 vara cuadrada en la cantidad de $ 32.875,44.

N.º 86—Luis Podestá, Victor Guani y Salvador Ferrer—Fraccion terreno en el Arroyo Miguelete con edificios compuestos de una área de 53 cuadras 2585 varas á $ 1.400—la cuadra cuadrada en la cantidad de ps. 74,761.00.

N.º 87—Margat hermanos—Fraccion de terreno con cerco y arboledas á inmediaciones del Reducto, calle Burgas, con 110,150 varas cuadradas á $ 0.85 vara en la cantidad de 93.627.50 pesos.

N.º 88—Luis Podestá—Fraccion de terreno en el Cerrito de la Victoria de 27 cuadras cuadradas á $ 0.14 vara cuadrada en la cantidad de 37.800 pesos.

N.º 89—Ismael y Juan Formoso—Un terreno en la Estanzuela, calle de Constituyente con 20.075.02 varas á $ 2.60 vara cuadrada en la cantidad de 52,195.05 pesos.

N.º 90—Jaime Castell y José M. Carafí—Dos fracciones de terreno en el Arroyo Seco, frente al Camino Suarez con 10,011.32 varas á ps. 1.40 vara cuadrada en la cantidad de 14,015.85 pesos.

N.º 91—Federico Paullier, Alfonso Seré y Alberto Garcia Lagos—Dos solares y edificios de material en la Aguada con 2,919.94 varas sobre la calle del Yi esquina Nueva York en la cantidad de ps. 78,321.72.

N.º 92—Emilio Reus—Un terreno en el Camino 8 de Octubre y Cibils con 25,652.20 á ps. 1.60 vara cuadrada en la cantidad de ps. 49,553.36 cent.

N.º 93—Francisco Piria—Quinta de Antonini frente al camino de la Figurita, con 103,560v06 á pesos 1.10 vara cuadrada en la cantidad de ps. 112.916.

N.º 94—José M. Buero—Terreno y edificio calle Paysandú y Gaboto con 5.033v26 en la cantidad de ps. 67.800.

N.º 95—Cárlos L. Mac-Lenan—Dos terrenos con edificios en la calle Cerrito núm. 231 á 239 (litografía de Godel) con 37 varas de frente y un área total de 1,500 varas cuadradas en la cantidad de $ 94.720,50

N.º 95—(bis)—Rosalía A. de Ferreira—Dos solares calle Soriano esquina Santa Lucía de 32v25 frente por 25 varas con 806v20 á pesos 30 la vara cuadrada en la cantidad de pesos 24.187,50.

N.º 96—Juan Rebolledo—Un terreno inmediacion á la Union, Camino Buen Pastor, con 7,889 varas 23 cents. á pesos 0,50 vara en la cantidad de pesos 3,951,86 cts.

N.º 97—Juan Francisco, Francisco, Angel, Julio, Pedro Moratorio y otro—Una fraccion terreno en los Pocitos, frente á la estacion del tranvía y calle Mendez Nuñez, con 16.752 varas 18 cts. á pesos 2 vara cuadrada en la cantidad de pesos 33,504.36 cts.

N.º 98—Pedro Costa y Torrás—Seis fracciones terreno: dos en el paraje conocido por Caserío de los Negros, con 11.835 metros 44 cts.: dos en la Aguada, con 1.595 metros 82 cts., calle Pampa: otro en el Caserío de los Negros de dos hectáreas 8.766 metros 66 cts.: y el sesto en el Cordon, calle San José esquina Médanos, con 2.976 varas 06 cts., el todo en la cantidad de pesos 194.331.69 centésimos.

N.º 99—Emilio Reus—Tres fracciones terreno en las Tres Cruces, sobre el Camino 8 de Octubre, con 27.132 varas cuadradas, en la cantidad de pesos 56.909 con 20 centésimos.

N.º 100—Saturnino Michelena—Un terreno con 130.000 varas libres de calles en el Cerrito de la Victoria, á pesos 0.30 vara, en la cantidad de $ 39.000.

N.º 101—Felipe Vitora—Un terreno con edificios en el Reducto, lindando con Podestá, Litera y Farriols, con 68.326 varas 73, á pesos 0.90 vara cuadrada, en la cantidad de pesos 61.494,05.

N.º 102—Eloy y Domingo Licassagne—Una fraccion terreno frente á la calle de la Paz, entre el Cordon y las Tres Cruces, con 6.226 m. 74 cts., ó sea á razon de pesos 2.70 vara en la cantidad de $ 22.736.46.

N.º 103—Felipe Vitora—Terreno en la Figurita Camino de Goes, con 16.816 varas 50 cts., cuadrados, á pesos 0.90 vara, en la cantidad de pesos 15.134,85.

Los edificios que contiene el terreno están proindivisos con Podestá.

N.º 104—Ambrosio Frábega—Una quinta entre el Cordon y Tres Cruces, con 13.635 varas 50, á pesos 2.70 vara cuadrada, en la cantidad de pesos 36.815,70.

N.º 105—Saturnino T. Reyes—Cuatro fracciones terreno en las Tres Cruces con 26,133 varas 75, á pesos 1.10 vara cuadrada, en la cantidad de pesos 28.762,90.

N.º 106—Benigno Carámbula y Antonio Montero.—Dos fracciones terreno calle Colonia, Queguay y Plaza Cagancha con 53 varas 57 pulgadas de frente, por 40 varas de fondo que hacen un total de 2,183 varas 28 cts: á ps. 50 varas cuadradas en la cantidad de ps. 109.164.

N.º 107—Amézaga Diez y C.ª y Pugés y Roses—Tres fracciones terreno en el Cerrito de la Victoria con 32.112 varas 27 cent. á ps. 0.18 varas cuadradas en la cantidad de ps. 5.780.20.

N.º 108—Urbano Montes—Terreno camino del Reducto á inmediaciones del Cerrito de la Victoria con 17.594 varas 80 cent. en la cantidad de pesos 14.037.24 cents.

Núm. 109—José Ubalde—Terreno inmediaciones de la Union, frente al camino de Propios con 50.675 varas á pesos 0.40 varas cuadradas en la cantidad de pesos 20.270,29.

Núm. 110—Luis y Luisa Montero de Olivier.—Fraccion terreno compuesto de 40 varas frente á la calle Ibicuy por 55 varas 25 á la calle Colonia 55.25 á Plaza Cagancha con 2.216 varas á pesos 51 varas cuadradas en pesos 112,710.

Núm. 111—Pedro De Leon, Beisso y Enrique Gianelli—Tres fracciones de terreno en el Arroyo Seco, la fraccion A, 4.790 m. 01; B, 974 m. 82 y C, 2.441,62 cts. en la cantidad de ps. 162.253,22.

Núm. 112—Corresponde al núm. 95 (bis.)

N.º 113—Enrique Gianelli—Fraccion terreno en el Arroyo Seco con 32,789 varas, corresponde segun libro de propiedades á una compra hecha á otro señor con fecha 31 de Diciembre, cuyo importe de pesos 72.000, ha sido satisfecho por la compañía, sin que se haya firmado la correspondiente escrituracion.

N.º 114—Sucesion Arnaud de Gonzalez—Terreno á inmediaciones de la plaza Sarandí y y calle Agraciada núm. 331 á 39 con 1.449 vs. en la cantidad de ps. 22,800.

N. 115—Banco Constructor—Un terreno en las inmediaciones del Arroyo Seco cuya área no consta en la cantidad de ps. 36 517,87.

N.º 116—María, Amalia, Elena y Zermira Arocena—Un terreno con edificios en el Cordon con frente á calle Sierra 583 varas 04 y 306 fondo, con 11,862 varas 50 á pesos 3,60 vara cuad. en la cantidad de pesos 43.810.

N.º 117—José Cabal—Terreno en el Cerrito de la Victoria manzana núm. 17 con 10.000 varas á pesos 0.30 vara cuad. en la cantidad de ps. 3,000.

N.º 118—Fernando Torres—Un terreno en la Aldea calle Larrañaga y Rivera con un área de 165,000 varas cuads. en la cantidad de ps. 150,000.

Nota: En la revisacion de los títulos de las propiedades antes mencionadas, la Comision ha encontrado varias irregularidades de alguna gravedad, que han dado lugar á que pasara al Consejo la nota cuyo tenor es el siguiente:

Señores del Consejo Directivo de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas,—Montevideo, Febrero 18 de 1889—La Comision de accionistas que suscribe tiene el sentimiento de comunicar á ustedes que ha revisado los títulos de propiedad y que del exámen de ellos, ha resultado el convencimiento de muchas irregularidades que esta comision no puede silenciar.

A continuacion publicamos el resúmen de dichas irregularidades que pedimos encarecidamente á ese Consejo, de acuerdo con los abogados de la Compañía, se preocupen de ponerlas en estado corriente, con el fin de que el dia 22 se pueda dar cuenta á los señores Accionistas de que todos los títulos de propiedades se encuentran en perfectísimo estado.

Los títulos que arriba se expresan son los siguientes: Números 34, 54, 95, 96, 99, 111, 113. Este está pagado el importe, sentado en los libros y no escriturado; además faltan los títulos números 10. 18, 22, 45, 46, 94 y 115.

Saludan atentamente á ese Consejo.

Cárlos Garcia y Mon, Presidente.

Eligio M. Puga, Secretario.

Varios Deudores

Valores amortizables: 3 vales con amortizacion fija	$ 3.800 00	
Títulos á ubicar segun escrituras	" 98.833 16	
Cuentas corrientes: Saldo á favor de la Compañía	" 66,447 62	
Compras: Adelantos sobre compras á J. M. Guerra 27.700, á Santiago Macció 20.000. Nota: La cantidad entregada al señor Guerra, ha sido sin más documento que un recibo. La entrega al señor Macció ha sido en virtud de un compromiso de venta.	" 47,700 00	
Garantías: Señal de compra en remate	" 800 00	
Mobiliario: Costo del existente	" 3.353 70	
Útiles de escritorio: costo del existente	" 1.868 55	
Planos: Plano del Palacio, calle 18 de Julio, 3,243.28 id. Mercado de Frutos 14,669.	" 17.912 28	
Mejoras: Importe de varios empedrados	" 12.201 85	
Ventas á plazo: Importe de varias ventas á plazo efectuadas por el rematador de la Compañía señor Piria, segun vales en su poder	" 250.347 58	
Ventas á liquidar: Utilidad nominal hasta el 31 de Diciembre	" 86.285 62	
Rentas á liquidar: Alquileres hasta 31 de Diciembre	" 2.399 83	
Emilio Reus: su cuenta corriente. Nota: en garantía de esta cantidad existe un documento firmado con fecha 10 de Febrero corriente por el doctor Sarmiento como apoderado del doctor Reus, reconociendo ese débito	" 275.791 85	
Banco Nacional: cuenta corriente	" 66 44	
Valores descontados: varios vales redescontados por la Compañía	" 223,000 00	
Varios Tenedores		
Por dividendo: Banco de España, intereses que debe el sindicato, alquileres á cobrar, desalojos, etc. etc.	" 78.216 78	" 1:173.575 29
Intereses: Importe		" 1.815 45
Sueldos		" 2.455 00
Gastos Generales		" 3.490 43
Caja: Existencia en efectivo en 31 de Enero		" 80.717 71
		$ 23:994.104 37

Pasivo

Capital		$ 20:000.000 00
Dividendo: Á pagar sobre la 1.ª série, saldo		" 332 00
Fondo de reserva hasta el 15 de Octubre de 1888		" 11.764 70
Ganancias y pérdidas: Utilidad hasta 31 de Diciembre 1888		" 300.711 70
Varios acreedores		
Títulos caucionados: 20.590 Acciones Banco España caucionadas á varios por	$ 1.366,427 12	
1597 acciones Tramvía del Este caucionadas en el Banco Nacional	" 319.400 00	
Documentos negociados: Vales redescontados	" 228.000 00	
Vale garantido con 250 acciones de "La Curramalan" (véase el activo)	" 251,072 80	
Vale de Salaberry y Costa descontado al Banco Nacional	" 83.918 00	
6000 acciones Banco de España y 2000 id., de la Compañía Nacional caucionadas al Banco Nacional que vencen el 26 de Febrero de 1889	" 720.000 00	
Obligaciones á pagar. Saldo de una propiedad contigua al teatro San Felipe (vence el 1.º de Marzo)	" 26.000 00	
Materiales á pagar para el tramvía á los Pocitos, vencen 23 de Febrero y 24 de Abril	" 19.051 86	
Saldo de la compra del tramvía del Reducto	" 235.000 00	" 3:193.869 78
Obligaciones tramvía de los Pocitos	$ 83.000 00	
Id. del tramvía del Este 6 % de interés y 5 % de amortizacion	" 84.273 11	" 167.273 11
Banco de España. Cuenta corriente. NOTA—Esta deuda ha sido disminuida con la existencia en caja que aparece en el activo.		" 198.549 88
Corretages: A pagar		" 21.712 39
Escrituras: A pagar		" 444 00
Comisiones sobre compras: A pagar		" 1.167 12
Suspensos: Por cuotas de 15 % del Banco de España á pagar á varios, y dividendos, etc.		" 42.002 00
Montepío: Descuento de 2 % sobre sueldos		" 588 73
Descuentos suspensos: Sobre las ventas de terrenos y propiedades (cálculo) sobre $ 168 mil quinientos noventa y cuatro con 52, 30 por ciento		" 50.578 36
Saldo de propiedad: A pagar		" 111 46
		$ 23:994.104 37

Las 30,878 acciones que fueron lanzadas á la circulacion y á las cuales se refiere anteriormente este informe, han quedado, en parte, garantidas con los siguientes bienes que el doctor don Emilio Reus ha trasferido á la compañía:

DETALLE

1.º Un solar de terreno y edificio compuesta de 12 metros 33 centím. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio y 46 metros 55 centímetros al Norte y frente al Oeste, calle Cufré.

2.º Otra fraccion contigua á la anterior, compuesta de 2.135 metros 45 dmts.

3.º Otra fraccion en las Tres Cruces, con 826 metros, 45 decímetros, con 33 metros, 9 centímetros al Norte, 80 metros, 24 centímetros, al Sud, 10 metros, 12 centímetros al Oeste y 10 metros, 78 centímetros al Este, calle 18 de Julio.

4.º Otra fraccion en el mismo paraje que la anterior, con 18 metros, 90 centímetros de frente al Sud á la calle 18 de Julio, con 92 metros de fondo al Norte.

5.º 2 fracciones contiguas al anterior, compuesta una de 551 metros y 46 centímetros y la otra de 297 metros y 77 centímetros.

6.º Una fraccion de terreno en la Gallinita, compuesto de 32 metros, 30 centímetros de frente al Este á calle Patria, 9 metros, 50 centímetros al Norte, 45 metros, 50 centímetros al Oeste.

7.º Un solar en las Tres Cruces, compuesto de 71 metros, 87 decímetros cuadrados.

8.º Una fraccion de terreno en las Tres Cruces, con 42 metros, 56 decímetros

9.º Una fraccion de terreno y edificio situado en la Aguada, compuesta de 32 metros, 64 centímetros al Nor-Oeste, igual extension al Sud-Oeste sobre la calle Sierra, 123 metros, 75 centímetros en los costados Este y Oeste.

10. Dos fracciones de terreno en Punta Carreta, compuesta la 1.ª de 5534 metros, 10 centímetros cuadrados con 42 metros, 95 decímetros de frente al Nor-Este y 128 metros, 28 centímetros de fondo y la otra se compone de 8 metros, 59 centímetros de frente al Este á calle Constituyente, 60 metros, 58 centímetros en el costado Norte y 58 metros en el costado Sud.

11. Tres fracciones tambien en Punta Carreta, compuesta la 1.ª de 64 metros, 42 decímetros de frente al Norte sobre calle por 85 metros, 90 de fondo al Sud. 2.ª de 34 metros, 36 centímetros de frente á calle por 85 metros, 90 centímetros de fondo al Sud. 3.ª 71 metros 13 centímetros de al Norte á calle, 45 metros 73 centímetros en la línea Sud y al Este, 85 metros 90 centímetros.

12. La mitad de cuatro fracciones situadas en el Cerrito, compuesta la primera de 24 cuadras 6193 varas; segunda 17 cuadras 1642 varas; tercera de 9 cuadras 7807 varas, y la cuarta contiene 3 cuadras 2376 varas.

13. Tres fracciones de terreno del otro lado del Miguelete, compuesta la primera de 4 cuadras; segunda 750 metros 62 centímetros, y tercera 8909 metros 78 decímetros.

14. Un solar de terreno y edificios situados en la manzana núm. 15 de la nueva ciudad con 12 metros 28 milímetros de frente al Norte á la calle San José, 49 metros 822 milímetros al Oeste é igual extension al Este.

15. Un solar y edificios en la manzana 49 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 385 milímetros de frente al Sud á la calle 18 de Julio por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte.

16. Dos fracciones de terreno y sus edificios situados en la manzana 45, compuesta la primera de 8 metros 88 centímetros frente al Oeste calle Rio Negro números 292 y 292a-292b por 37 metros. 12 centímetros frente al Este. La segunda contigua á la anterior, se compone de 30 metros 73 decímetros y 28 centímetros, teniendo 4 varas al Norte, al Oeste 10 varas 43 centímetros.

17. Una fraccion de terreno y edificios situada en la nueva ciudad, compuesta de 19 metros 327 milímetros de frente al Norte á la calle Isla de Flores, señaladas sus puertas con el núm. 213 por 24 metros 911 milímetros de fondo al Sud.

18 Un campo en el Paraguay Departamento Barrero Grande y Caraguatay, compuesto de 22,040 cuadras, siendo la vara de 0.866 calculada cada cuadra de 10,030 varas.

19. Un terreno al Norte, Arroyo Miguelete, compuesto de 68 cuadras, teniendo en la línea N. E. al Camino Tudurí 1354 metros 60 centímetros al S. E. Camino Sayago, con 1583 metros 50 centímetros al N. O. lindando con el Pueblo Garibaldi, 343 metros 110 milímetros al S. E. lindando con quintas Reus y Barreto, Camino Peñarol, 413 mts. 80 cents.

20. La parte que le corresponde proindivisa en la Costa Oriental Miguelete lindando al Norte, con terrenos Rivera—teniendo 303 varas; por el Sud con José Figuerola y por los fondos con los señores Garia—teniendo de longitud sobre el Miguelete 1101 varas formando estension superficial cuadrada de 88 cuadras 2350 varas.

CESION

El doctor Reus cedió los derechos que tiene en los siguientes bienes.

1.º En la Sociedad "Minas del Uruguay".
2.º En las chatas y vapores pertenecientes á la Sociedad Martin Errecaborde y C.ª
3.º En las canteras "San Rafael".
4.º En todo el material de lanchas como embarcaciones y vapores comprados á Gorlero.
5.º En las minas del Departamento del mismo nombre.
6.º En la Sociedad Mercantil del Plata.
7.º En una hipoteca contra Luis Deal.
8.º En la Sociedad Parker Texer y C.ª
9.º En una hipoteca contra Ricardo Flores.
10 En otra hipoteca contra Fiorone.
11 En los estudios del Puerto.
12 En la venta con pacto de retroventa de Domingo A. Squery en una finca situada en la Plaza Independencia y que consta en escritura fecha 31 de Enero de 1888 cuya propiedad está hipotecada al Banco Nacional.
13. En la Sociedad Calera La Oriental.
14. En la imprenta y diario *El Ferro-Carril*.
15. En habilitacion Juan Roure.
16. En la Sociedad Larrocha, Casas y Ca.
17. En dos vales particulares á cargo de J. Artal y Eduardo Flores.
18. En la Destilería "Oriental".
19. En un crédito contra Blas Losada.
20. En promesa de compraventa de campos en Guaviyú.
21. En promesa de venta de Rodriguez.
22 En la sociedad que el Dr. Reus tiene constituida con Martin Errecaborde, cuyos derechos constan de escritura fecha 18 del mes pasado.
23. Además cede los derechos que le corresponden al Dr. Reus en la retroventa del Barrio Reus con todas sus construcciones, derechos de retroventa que le tienen reconocido don Eduardo Cassoy y don Tomás Duggan en documentos de 31 de Enero del años corriente firmado por los representantes de los mismos, Mateo Victorica, cuyo documento está en poder de la Compañía.

Nota—Las propiedades descritas estan hipotecadas al Banco Nacional con excepcion de la 7.ª, 8.ª 18 y 20 que se encuentran libres, por la suma de pesos 538.000 en Cédulas y el Barrio Reus en pesos 1.000,000 en idem.

El importe de estas propiedades y cesiones segun el informe de la Comision de Cuentas de la Compañía Nacional fecha 8 del corriente y deducido el importe de la afectaciones es de pesos 2.114.537,18.

Despues del informe que precede, cada uno de los accionistas podrá apreciar el estado actual de la Compañía. El juicio que la Comision se ha formado despues del estudio prolijo que ha efectuado es que las acciones están representadas por un valor superior al que actualmente se les asigna y que si se consigue llevar á la Direccion de los negocios á personas de reconocida aptitud y moralidad, se podrá normalizar la marcha ulterior de la Compañía con positivas ventajas para los tenedores de sus títulos.

Para conseguir ese objeto la Comision se permite recomendar á sus comitentes la siguiente lista de Candidatos.

TITULARES

Presidente don Joaquin C. Marquez.

VOCALES

Don Augusto Morales.
Doctor " Eduardo Britos del Pino.
" Tertuliano Ramos.
" Federico Capurro.

SUPLENTES

Don Juan B. Marini.
" Emiliano Ponce de Leon.
" Alfredo Garcia Lagos.
" José María Furest.
" José María Martinelli.

Comision de Cuentas

TITULARES

Don Gabriel Real de Azua.
" Herminio Areco.
" Luis E. Piñeiro.

SUPLENTES

Don Fernando Pou.
" Jacobo Etchebest.
" José V. Villalba.

Deseando haber podido responder á la confianza en nosotros depositada y haciendo constar nuestro agradecimiento por el honor que ella significa, damos por terminado el presente informe, en Montevideo á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y nueve.

Cárlos Garcia Mon—Eligio M. Puga—Agustin Caffera (hijo)—Nicolás Storacce—Julio Maillhos—José Cabal—Pablo Calatayud.

Nota—Se nos pide que hagamos constar que en la publicacion de este informe hecha por *La Razon*, se han deslizado muchos errores los cuales hemos salvado nosotros.

Esperanza (Santa Fé), Febrero 20—Al Redactor de *El Siglo*—La gran mayoría de Orientales aquí, saludan al decano de la prensa uruguaya saludo al pisar playas de los Treinta y Tres Patriotas, al eminente ciudadano argentino protector de los orientales, el doctor don José Galvez, gobernador de Santa Fe. Saludan al señor Redactor.

Doscientos Orientales.

Totalmente cargado de vinos españoles llegó hoy á este puerto el vapor *Churruca*.

Conduce tres pasajeros para esta y doce para Buenos Aires.

Para Las Palmas y Barcelona zarpó esta mañana de este puerto el vapor español *Campeador*.

Este buque conduce para el primer puerto á José Alonso, el héroe del Rio de Oro, cuyo pasaje le fué cedido gratuitamente por su capitan y casa consignataria.

Entre las sociedades y colonia española se le consiguió una cantidad regular de efectivo.

Telegramas recibidos ayer dan conocimiento de haber llegado con toda felicidad á Génova, el 16 del corriente, el vapor *Vittoria*, que salió de este puerto el 15 de enero.

Salió anteanoche de Las Palmas para el Rio de la Plata el vapor francés *Amerique* con 1000 inmigrantes y 1400 toneladas de carga.

Con igual destino y del mismo punto salió la fragata de guerra francesa *Ariges*, de 2 cañones y 128 tripulantes.

La Comision Directiva de la Cámara de Comercio Español celebra sesion en la noche de mañana para tratar asuntos inherentes á su institucion.

El próximo domingo serán obsequiados con un almuerzo en el restaurant de Atahualpa los sócios de la Estudiantina del Plata.

Los 534 bultos de provisiones que para la estacion naval norte-americana en este puerto condujo de abordo en Rio Janeiro el vapor del mismo nombre serán desembarcados pasado mañana.

Esta carga hállase en observacion sanitaria.

Han empezado á hacer escalas en Las Palmas (Canarias) los vapores de la Compañía del Pacífico y de la francesa "Fraissinet y C.ª" á un regreso para Europa.

Abordo de la *Trajano* entró esta mañana el señor Ribeiro, Ministro del Brasil en el Uruguay.

Los señores Diaz y Taranco, agentes de la Compañía Trasatlántica Española, empezarán mañana á hacer invitaciones á la prensa y autoridades uruguayas para el lunch con que celebrará su primer viaje al Rio de la Plata el hermoso vapor español *Alfonso XII*. Este tendrá lugar el 5 del próximo mes de Marzo.

Sábese que una de las provincias españolas que más contribuirá con sus productos á la Exposicion flotante que ha de visitar los puertos del Plata en el mes de Abril, será la de Canarias.

En las Palmas, su agente don Luis Falcon y Quevedo, tiene pedidas unas 200 toneladas para los productos de aquel archipiélago, consistentes en su mayor parte en los ricos vinos de Tenerife y Gran Canaria, y otra infinidad de artículos.

El *Conde de Vilana* es esperado en aquel puerto á principios del entrante mes, donde permanecerá tres dias, zarpando luego para el Rio de la Plata.

Continuan con actividad los trabajos para dejar terminado para el dia 20 de Setiembre, fecha de su inauguracion, el grandioso edificio que se construye en las Tres Cruces para Hospital Italiano.

Definitivamente saldrán de este puerto para el Brasil el 21 del corriente, los acorazados brasileros *Nictheroy* y *Trajano*.

El vapor francés *Dom Pedro*, esperado en esta á principios de Marzo, conduce unas cien familias de labradores vascos franceses.

Para mañana se ha concertado un interesante partido de pelota á jugarse en la cancha del Campo Eúskaro.

La Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas ha acusado á *La Tribuna Popular* por el artículo de esta tarde.

REMITIDO

RECTIFICACION

Como se verá por el siguiente informe, los títulos de propiedad cuya falta observa la Comision de Accionistas, en términos que podrían hacer sospechar su estravío, se hallan, unos en poder de diversos escribanos con el objeto de extender escrituras de ventas, otros en las oficinas de la Compañía, mientras que el designado con el núm. 46 corresponde á una propiedad vendida y escriturada por la Compañía y ha sido entregado á su comprador.

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Montevideo, Febrero 20 de 1889.

Señor don Santiago Sufferen, gerente interino.

Muy señor mio: Habiendo sido observada por la Comision de Accionistas su nota que acompaño en cópia, la falta en el archivo, de algunos títulos de propiedad de esta Compañía, el Consejo en sesion de ayer 19 del corriente ha resuelto que esa Gerencia se sirva informar relativamente al hecho espresado.

Le saluda atentamente

E. Marlos, secretario.

Sr. Presidente en ejercicio

Respecto á la llamada falta de títulos notada por los accionistas, puedo informar lo siguiente:

Que el núm. 10 por estar en venta la propiedad se halla actualmente en la escribanía de Moratorio.

Que los números 18 y 22 con igual motivo se encuentran en la de Barros.

Que el núm. 45, se encuentra en la Oficina Técnica por razon de informes pedidos á esa Seccion.

Que el núm. 46, corresponde á títulos de la casa calle de Mercedes núm. 349 que ya no pertenece á la Compañía.—Debe hallarse pues en poder del comprador, desde que ha sido vendida y escriturada.

Que el núm. 94, corresponde á la propiedad esquina Paysandú y Gaboto, de la que la mayor parte se ha vendido en remate público, hállase pues por tal razon en la escribanía de Diaz y Garcia.

Y que el núm. 115, existe en estas oficinas.

Montevideo, Febrero 20 de 1889.

Santiago Suffern.

Es imposible pretender que la Comision de Accionistas no haya incurrido, al confeccionar su extenso informe en algunas inexactitudes, pues no obstante la laboriosidad de que dió prueba, le ha faltado el tiempo materialmente necesario.

Por lo pronto hacemos notar que ha incurrido en una inexactitud respecto del título N.º 118 que se refiere á una propiedad de 165010 varas vendidas en 115500 ps., en vez de 15000 ps. como lo afirma la Comision inducida sin duda en error por una equivocacion de la escritura.

Con más tiempo completaremos estas observaciones.

CORREOS

Para m... Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De maderas, fierro galvanizado, procedente de un gran galpon.—En la calle Cámaras número 182.

MAÑANA JUEVES 21 DEL CTE., á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por desalojo del terreno.

EN LOTES A LA VISTA

Todas las maderas usadas, fierro galvanizado, puertas, pisos, procedentes de un gran galpon.

La venta se hace para sacarlo al dia siguiente.

606-f.19.

José B. Gomensoro

REMATE ALMONEDA

De muebles, piano, armonium, 6 cuadros, cocina de fierro y demás de la casa calle Treinta y Tres n. 252.

MAÑANA JUEVES 21 DEL cte., á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, en presencia del Actuario y Alguacil del Juzgado y perteneciente á la testamentaría de don Francisco Paula Estévan.

Los muebles de sala, aposentos, comedor, porcelana, cristales, alfombrados, espejos, lámparas, baño cuerpo entero, cocina de fierro, batería, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado tapisado para sala.
Un piano perpendicular francés.
Un armonium, 1 caja de música.
Un gran armario con cristales.
Seis magníficos cuadros al óleo de mucho mérito.

490-f.7.

Rafael Ruano y C.ª

De todas las existencias de un café Restaurant. Billar, un piano Pleyel, armazones, mostradores, mesas, espejos, cuadros, bebidas finas.

En nuestra casa, calle Cerrito N.º 181

MAÑANA JUEVES 21 DEL CORRIENTE, á las doce en punto venderemos por conclusion del negocio todas las existencias, servicios en porcelana, cristalería, platina Christofle, cubiertos finos, manteles, servilletas, paños, gran batería de cobre para cocina, baño María, máquina ó filtros para café de cobre, balanzas, portaviandas, bebidas finas, conservas, y demás del servicio.

A las 2 de la tarde

Armazones, mostradores, 40 mesas de cedro, de fierro y mármol, sillas de viena, seis grandes espejos marco imitacion rústico floreado, aparadores, armarios, lavatorios, camas, caballetes, tablas, 2 juegos al sapo y demás á la vista.

A las 3 de la tarde

1 Mesa billar, con todos sus útiles.
1 Patente para mesa de billar.
1 rico piano perpendicular.
1 gran pajarera de 4 metros de alto.
1 patente para Hotel de 20 habitaciones.

570-fb.14

Eduardo Zorrilla y C.ª

EN SU CASA IBICUY, NÚM. 257

De toros y vacas Durham y holandeses, importados los Durham de Estados Unidos é Inglaterra.

Vaquillonas Durham de la República Argentina y una yunta de caballos mestizos de carruaje.

AL CONTADO

MAÑANA JUEVES 21 DE FEBRERO, á las 3 de la tarde, venderemos estos animales, al mejor precio, dinero de contado.

594-f.16.

Cipriano C. Silva

De 264 barricas azúcar refinado de Rotterdam.—En el depósito General Artigas núm. 1.

MAÑANA JUEVES 21 DEL CTE., á las doce en punto, procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda con autorizacion de los señores Agentes de Seguros de Paris. Desembarcado del vapor "Bishopsgate" procedente de Lóndres.

EN LOTES A LA VISTA

B & C—264 barricas azúcar (con avería) refinada H de Rotterdam.

607-f.19.

Por el mismo

De comestibles, bebidas y variedad de artículos.

En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

MAÑANA JUEVES 21 DEL CTE., á la una en punto de la tarde, procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda.

Gran cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos.

602-f.19.

Jaime Maeso

ESPLENDIDO REMATE

DEL SOBERBIO PALACETE

Calle Agraciada N.º 407

Nada hay mas lindo en esa gran calle. Este gran edificio ocupa una área de 1,911 varas cuadradas. Con todas clases de comodidades. Hermoso frente sobre la calle Agraciada núm. 407, á 20 varas de la calle Reducto.

Con jardines, caballeriza, &., hipotecada al Banco Nacional en 23,500 $ en cédulas por 30 años y al 8 % anual. A plazos. Es necesario visitarlo para convencerse de sus grandes comodidades. Este palacete costó mas de 45,000 $ y ahora se venderá al mas alto precio.

MAÑANA JUEVES 21 del cte, á las cuatro de la tarde venderé en el lugar que se encuentra ubicado este soberbio palacete, compuesto de un área total de 1911 varas y de un hermoso frente pintado al oleo sobre la citada calle Agraciada número 407 y un gran fondo con jardines, cochera, caballeriza y demás comodidades, indispensables en una propiedad de esta importancia. Su construccion es sólida, perfecta, no habiéndose economizado nada en su edificacion y el gusto con que ha sido pintada, y decorada interiormente. Está arriba de toda ponderacion.

Hay en esta propiedad, lujo y esplendidez.

Esta soberbia propiedad está hipotecada en 23,500 ps. en cédulas por término de 30 años y al interés del 8 por ciento anual y la hipoteca puede quedar subsistente ó chancelarse, cuya chancelacion correrá por cuenta de los deudores y en caso de dejarlo subsistente aforarán las cédulas á efecto del pago al tipo del dia y el restante se entregará mitad al contado y el resto á seis meses de plazo sin interés.

Como se vé las condiciones de venta, tratándose de una propiedad de esta importancia, no pueden ser mas liberales y ventajosas para los compradores, tanto mas cuanto, que además de la ventaja de una hipoteca en semejantes condiciones tienen plazo, para entregar el excedente que resulte entre la hipoteca y el monto total de la compra.

Para convencerse de la esplendidez de esta propiedad debe visitarse.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos. Por mas datos ver al rematador Uruguay 242.

597-f.16.

Jaime Maeso

¡VALIOSO REMATE!

De cuatro hermosas propiedades

¡A PLAZOS!

En la calle Agraciada números 407a y 407b y Reducto números 14 y 18

HIPOTECADA AL BANCO NACIONAL

Por 30 años al interés de 8 % anual

lo que significa mayor ventaja teniendo además seis meses de plazo para el pago del escedente que resulte entre la hipoteca y el monto de la compra. Léase el detalle de este importante remate.

MAÑANA JUEVES 21 del cte, á las 4 y 1/2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de 4 nuevas y buenas propiedades con frente á la calle Agraciada núms 407a y 407b y Reducto, núms. 14 y 18 cuya venta tendrá lugar en el órden siguiente:

A las 4 y 1/2 de la tarde venderé la buena y central propiedad calle Agraciada n.º 407a compuesta de un área total de 702 vs. conteniendo gran número de patios, piezas, jardin, aguas corrientes aljibe y demas comodidades. Esa propiedad grande ventilada y muy desahogada, está hipotecada al Banco Nacional por 6,800 pesos en cédulas por el término de 30 años y con el interés del 8 0/0 anual pudiendo el comprador si así lo quiere dejar subsistente está hipoteca, ó en caso contrario, chancelarla cuya chancelacion correrá por cuenta de los vendedores.

Como se comprende el solo hecho de tener una hipoteca semejante es una gran ventaja por que talvez con la mitad del valor de la propiedad se puede adquirir y como si esto no fuera por si solo bastante, el exedente que resulte entre el préstamo de la hipoteca y el importe de la compra, lo pagarán los compradores.

Mitad al contado y el resto á seis meses de plazo sin interés!!

Es indudable que con una pobrisima suma se puede adquirir una linda propiedad cuando se presenta una oportunidad como esta:

Segunda propiedad

Calle Agraciada núm. 307 (b), compuesta de 702 varas, lindera con la anterior de iguales comodidades.

De la misma excelente construccion é hipotecada al Banco Nacional por igual suma de cédulas, cuya venta efectuaré acto continuo y en las mismas ventajosas condiciones que la anterior.

Tercera propiedad

Calle Reducto núm. 14 lindando por el fondo con las anteriores casas compuesta de 455 varas conteniendo muchas piezas, pintadas al fresco, lindos patios, aguas corrientes algibe, cocina y demás servicios.

Esta linda propiedad es nueva muy bien edificada y muy cómoda para una familia. El tranvía del Reducto pasa por su frente y su ubicacion es central é importante, distante apenas como veinte varas de la calle Agraciada.

Tratándose de propiedades bien construidas, centrales, sobre calles muy concurridas y que se ofrecen vender al mas alto precio y en condiciones ventajosísimas es inútil encarecer la asistencia á este especial remate.

Esta casa está hipotecada al Banco Nacional por 5,500 pesos en cédulas por 30 años y al módico interés de 8 % anual.

La venta se realizará en las mismas liberales condiciones de pago que las anteriores.

¡¡Cuarta propiedad!!

Calle Reducto número 18 compuesta de un área total de 325 varas con bastantes comodidades para casa de familia, iguales materiales que las anteriores, pintadas al fresco sus muchas piezas, é hipotecada al Banco Nacional por 4,000 pesos en cédulas por igual término é interés.

Esta propiedad tambien la venderé al mejor postor y en iguales condiciones que las anteriores.

No es posible particularizarse con ninguna de estas cuatro casas porque las cuatro son propiedades centrales, cómodas algunas de ellas, con terreno, jardin al fondo y toda edificada con todo gusto y solidez.

Las condiciones de venta no pueden ser mejores y más ventajosas porque el comprador con la entrega solamente de la cuarta parte del importe de la compra obtiene el dominio de ésta, desde que puede dejar la hipoteca subsistente con su largo plazo y bajo interés.

En caso de chancelarse la chancelacion correrá por cuenta de los vendedores, las cédulas se aforarán al tipo del dia en que se chancele. Las propiedades deben visitarse para poder apreciar mejor sus buenas condiciones.

Títulos de primer órden

El mejor postor de cada propiedad consignará 200 pesos.

Para otros detalles ver al rematador calle Uruguay núm. 242.

598-f.17

Serafin Salgado

IMPORTANTE REMATE

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Asilo núm. 63 esquina á la de Guaná.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

MAÑANA JUEVES 21 DEL CORRIENTE, á las doce en punto procederé á la venta de todas las existencias del almacen arriba indicado, consistiendo en un completo surtido de loza, porcelana, y cristales, conservas españolas é italianas, arroz, fideos, artículos de ferretería y tienda, vinos carlon, francés, caña, aguardiente, guindado, velas, almidon, azúcar, yerba y otros muchos artículos que se detallarán por los carteles de costumbre.

Acto continuo—Mesas, bancos, medidas métricas, balanza, molinos, tostador, etc.—Se oyen ofertas para la venta del todo á balance antes del remate.

569-f.14.

AVISOS GENERALES

Tranvía á la Union y Maroñas

Montevideo, Febrero 18 de 1889.

Se llama á propuestas para proveer de 700 á 1000 quintales de alfalfa mensuales por el término de un año á contar del 1.º de Marzo del corriente año al 28 de Febrero de 1890, debiendo ser esta de Chile picada de buena clase ó del pais sin picar de 1.ª

Las propuestas serán presentadas hasta el 25 del corriente á las dos de la tarde en la Estacion Central.

La empresa se reserva al derecho de aceptar la propuesta que sea mas conveniente ó rechazar todas ellas.

572-f. 24.

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MÚTUOS

Montevideo, Febrero 15 de 1888.

Llámase á propuestas para la construccion de tres Panteones en el Cementerio Buceo, las que deberán presentarse hasta el dia 20 del corriente á las 7 p. m.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.

Local social, Rio Negro 274.

Eduardo Dávila, Secretario.

6 8-f.21.

PASEO BARATO

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes especiales ligeros á Santa Lucía desde el 28 del corriente y hasta nuevo aviso

Boletos especiales para trenes ordinarios

Montevideo, Noviembre 29 de 1888.

La Administracion.

128-pm

LA INTERNACIONAL

Compañía de Seguros contra incendios terrestres y siniestros marítimos

Montevideo, Enero 6 de 1889.

El Director Gerente.

136-perm.

A los consumidores de gas

420-mz 1º.b.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
suscrito . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente . TOMAS EASTMAN
Secretario . FEDERICO COSTA
Vocal . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

LICITACION

Minas, Febrero de 1889.

El Secretario *Serapio del Castillo.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 80

Montevideo, 15 de Febrero de 1889.

AVISO AL PÚBLICO

El Director-Gerente.

CENTRO GALLEGO

Bailes de Carnaval

BANCO DE ESPAÑA

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Enero de 1889

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, 31 de Enero de 1889.

M. Castillo, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.

Febrero 20 — FOLLETIN — 3

JULES CLARETIE

EL PRÍNCIPE DE CHANTENAY

novelista, y olvidado de todo, se lanzaba en lo desconocido que le atraia, recordándoles sus relatos antiguos y sus invenciones juveniles, las heroinas pálidas y de cabellos de ébano, los jinetas voladores, los duelos á navaja, los combates á lazos; las marchas á través de las Cordilleras, las fugas y persecuciones en los desiertos, los disparos de fusil por entre los bejucos de las selvas vírgenes: todo lo previsto, lo banal y lo melodramático de la antigua novela americana, que veia florecer de nuevo con una realidad mas exacta, ante los rayos de las cifras dictadas por Paludet y aumentadas por Vérignon, y la deslumbradora apoteosis de aquellas estadísticas asombrosas colocadas para servir de anzuelo á los suscritores de las Minas de Sierra-Fuente.

¡El viejo Ferand veía realizado su sueño! Aquellos nombres exóticos de profundas armonías, le agradaban como sus predilectos; "la plata de Charnasillo, el cobre en barras ó en bruto de Tres Picatas, el volcan de San Fernando, los bateleros de Rio Claro", todo esto sacaba á escena, cual si se tratase de un drama, encontrando en su imaginación alegres ecos de monedas blancas, en las palabras tan frecuentemente repetidas: "Las Provincias *Argentinas*...." ¡Argentinas!...

Vérignon quedó entusiasmado cuando leyó el informe, y declaró que ningun documento financiero habia tenido nunca ni podia tener aquellos giros ni aquel brillo. Con él podian cogerse millares de accionistas. ¿Cómo diablos el autor de semejante *máquina* no estaba aun en el instituto? Nunca, nunca se habia ejercitado el reclamo de tal suerte para un negocio. Sencilla é inocentemente, arrastrado por su propia literatura, embriagado de color local, el bueno de Eugenio Feraud habia convertido en timbales el cobre refinado procedente de las minas hipotéticas de Sierra-Fuente.

—¡Bravo, y adelante con la música! (decía Vérignon.) ¡Sigamos al mundo!

Leía y releía el informe que, con otros artículos de Mr. Ferand, iba á insertarse en el periódico *El Oro Chileno,* fundado expresamente para impulsar el negocio de las minas, y el mismo negociante se admiraba de los recursos pintorescos, del esplendor de adjetivos que el escándalo novelista habia arrojado á puñados para deslumbrar al lector.

—¡Habeis escrito una página magistral, mi buen Feraud!

—¡Oh! (respondia este modestamente, mientras su rostro se teñia de carmin): me he limitado á dar forma á vuestras excelentes notas y á las de M. Paludet. Las he revestido de alguna magia de estilo...., y hé aquí todo. ¡El estilo engaña!

—¡Vaya si engaña.... afortunadamente!—murmuraba Vérignon entre dientes.

Pero no era un puesto en el instituto lo que "el mágico estilo" debia proporcionar á Eugenio Feraud, sino un banco en el correccional. El desgraciado estavo á punto de desvanecerse cuando, sentado ante su buró de tapete verde, con excelentes mapas de Chile y el plano de las minas de Sierra Fuente en las paredes, vió entrar á un Comisario de policia, apoderarse de los libros de la Compañia, y enseñar al señor Secretario general un mandamiento para prender á "Feraud (Eugenio Felipe)", escrito con toda claridad.

¿Detenerle á él, al Secretario general?

¿Y con qué derecho?

¿Cual era su culpa?

¿Qué ocurria?

El señor de Vérignon caminaba ya hácia Mazas en un coche y sentado entre dos agentes: Paludet se les reuniria allí despues. Este derrumbamiento imprevisto atontó á Feraud, como la caida en un precipicio ¡El en Mazas! ¿No seria una burla estúpida?

La justicia tiene tambien sus equivocaciones, que habian dado asunto, en el buen tiempo de las obras de la imaginacion, á novelas históricas y melodramas judiciarios, *Calas, Lesurques, La Urraca ladrona.* El era tan inocente, tan profundamente inocente, como la criada de Palaiseau. Por el resultado del error no se inquietaba: harto sabia que la inocencia se reconoce siempre en el acto quinto. La suya convenceria á los jueces. Recomendaba á su hija la paciencia; y cuando le sacaban de su celda para llevarle á casa del perito que examinaba con lupa,—entomologista de los papeles de negocios—los libros de la Compañia de Sierra-Fuente, repetía á los polizontes y al perito: "¡Ha habido un error! Ya verán Vds. cómo se reconoce al fin." Dormia tranquilamente, y se habia puesto á escribir en Mazas una nueva novela inspirada en los últimos estudios que habia hecho sobre Chile y los chilenos.

—No te apures (decia á su hija); que de aquí he de salir con mi honor ileso y con un buen libro... *Doña Hermosa*.... Bonito título, y que hará pareja con el que me dió á conocer: *Dinorah ó los Filibusteros...; Dinorah,* un libro puesto en parangon con los de Fenimore... ¡Y *Hermosa* será mejor aún!

Contaba á Noris en el locutorio las peripecias de la futura novela, y preguntaba que decian los periódicos de su arresto.

—¿Supongo que no sospecharán de mí?

—No..., no ... te lo juro.

—Pero hablan de mí.

—Sí: hablan.

—¿Por qué no me permites leerles?

—¿Y á qué fin?

—¿A qué fin? Porque esto conforta y sostiene. Yo nada tengo que temer, porque no he hecho ningun mal..., ni Vérignon tampoco, estoy seguro... Pero, á pesar de todo, quisiera persuadirme de que la prensa se porta bien.

Noris le llevó al cabo algunos raros periódicos favorables al autor de *La Serpiente Roja,* y Feraud se conmovió. En una crónica publicaba su biografía, y hasta hubiera publicado su retrato si él hubiese tenido la prevision de dar trabajo á los fotógrafos.

—¿No es esto curioso, Noris? (decía.) Publico cincuenta volúmenes, y no hablan de mí; me traen á Mazas; y publican mi biografía. ¡Es curioso, muy curioso!

Guardó el periódico, prometiéndose hacer una visita al *reporter* cuando saliera de la prision. El periodista era tanto mas amable, cuanto que Feraud no le conocia; siempre hay amigos ignorados.

—Vamos (repetía): ¡todavia hay buenos muchachos!

Estaba tan confiado, tan profundamente tranquilo sobre el resultado del proceso, que habia logrado que Noris compartiera su confianza. Ella no sabia nada de cábalas financieras, y habia visto con espanto á su padre entrar en el negocio de las minas de Sierra-Fuenta. Pero, en suma, Vérignon no era un tunante, y Eugenio Feraud era un hombre honrado. En todo aquello debía haber una mala inteligencia, que seria seguida de un sobresimiento.

—Ya ves, Noris (decia Feraud), si yo duermo tranquilo. ¡Una buena conciencia y una buena almohada, aun en Mazas.....y sobre todo en Mazas!

Tan completamente se abandonaba á su optimismo, que supo sin espanto que la causa pasada á la sala sexta. De fijo será esto lo mejor: el debate iba á ser público, y lo que él decia ante un juez de instruccion y un escribano impasible, podria decirlo delante de la multitud ¡y entonces se veria!

—Un juicio público....mejor. ¡Es mas franco y mas claro!

Queria "confundir la calumnia" en una sala llena de gente, y hasta traia sus quejas contra los jueces que le pedian cuenta de su redaccion, del estilo de sus informe....

—Las gentes de toga no quieren á los literatos, y me buscan querellas literarias ahora. ¡Como si ellos entendieran algo de literatura!

Juzgan sus informes *dudosos*....Ya verian, ya verian cuando las leyese en alta voz en la audiencia.

Y el dia de Febrero en que Noris, ansiosa, aguardaba la sentencia en un cuarto del *Hotel de Enrique IV,* Eugenio Feraud habia tratado de leer y de imponer á la muchedumbre aquellos informes sobre las Minas de Sierra-Fuente, la plata de Copiano y las pepitas de oro de Petorca, que los tercos jueces juzgaban defectuosos y culpables.

¡Culpables! Pues si siempre hubiese escrito con aquel calor, desde hace diez años figuraria entre los cuarenta....¡Sí, lo que él preferia entre todo lo suyo era acaso aquellas páginas que le arrojan al rostro!

Interrogado por el Presidente en la Sala, aquel pobre ignorante, niño de cabellos blancos y escasos y de tenaces ilusiones, habia revestido una actitud desoladora. Con la necia vanidad de un artista por sus obras, se habia sublevado torpemente ante las acusaciones: defendió sus informes y sus artículos del periódico *El Oro chileno,* no con la diestra entereza de un acusado que trata de deslizarse por entre los artículos del Código sino con la terquedad de un autor cuya produccion literaria se discute.

No, no: él no podia admitir aquella crítica de los magistrados; sabia perfectamente lo que valian sus informes. Eran prosa buena, muy buena....¿Qué necia querella le buscaban aquellos jueces?

Y cuanto mas le acusaban, mas se irritaba él, dando brevísimas respuestas, que daban á entender: "¿Qué sabeis vosotros de esto? ¡Yo he demostrado que sé escribir!"

Este sistema de defensa pareció deplorable é inconveniente. Inconveniente: esta fué la palabra. El acusado parecia desafiar al Tribunal, tratando obstinadamente de leer su prosa, queriendo conservar intacta su reputacion literaria.

No admitia, ni admitiria jamas que se le pidieran cuentas de sus articulos. "Los magistrados no son críticos, ¡qué diablo!...."

Y cuando el Presidente ponia ante su vista las hipérboles de las descripciones exóticas:

—¡Bueno......(respondia Feraud): yo he escrito eso...¡volveria á escribirlo, y nadie puede escribirlo mejor!

—Pero es que, á sabiendas, habéis pintado con tintas engañosas un país que no conociais.

—He hecho lo que toda mi vida hice: hé idealizado. ¡La realidad no es tan bella, y es preciso adornarla algo!

Esta respuesta habia parecido de un cinismo sin ejemplo.

Terco en su ceguedad, Eugenio Feraud habia empeorado su defensa, y no encontró en sí mismo claridad alguna de apreciacion hasta escuchar que le acusaban violentamente de haber mentido, engañando á sabiendas, y precipitado en la ruina á muchos pobres diablos por sus descripciones "embusteras". ¿Y se atrevia á mostrar vanidad literaria, cuando deliberatamente habia arrojado á la miseria, tal vez al suicidio, á los desgraciados que tomaban sus "pàlidas imitaciones de Chateaubriand" por artículos de fé?

¡La miseria! ¡La ruina! ¡El suicidio!

Eugenio Feraud abria sus ojos extraviados ante aquella lluvia de acusaciones de nombres feroces: *complicidad, abuso de confianza, maniobras y promesas embusteras, robo*....¡Ladrón él! ¡Cómplice de una sociedad de ladrones! Creía ahogarse cuando escuchaba á Vérignon, que confesaba á medias, y acusaba á su vez, haciendo recaer sobre el señor Ingeniero de la Compañia y sobre el señor Secretario general la responsabilidad mayor.

Vérignon adoptaba actitudes de angustia; estaba confuso, desconsolado, estupefacto. Decia que Eugenio Feraud conocía el país por haberlo estudiado a fondo; que los artículos del periódico, basados en los datos del señor J. B. Paludet, le parecian absolutamente verídicos. El mismo Vérignon, habia sido engañado, no pudiendo sospechar que el Secretario hiciera insertar en un periódico serio lucubraciones de novelista.

—Pero si vos me dictábais esas lucubr....

Pero el Presidente le cortaba la palabra. Entónces tosiendo, ahogándose casi, el pobre hombre sentía que la sangre se agolpaba en su cabeza y se veía sujeto, como si lo estuviera á una picota, á aquel miserable negociante despreocupado, elegante, queriendo manejar al Tribunal como á una asamblea de sus accionistas. ¡Cómplice y engaño por él!.... ¡*Asunto de Vérignon y consortes!* ¡Ah imbécil, imbécil y ambisioso viejo.

Todo le parecia girar en torno suya, y ni veía ni oía. Los jueces, Vérignon, el ingeniero Paludet, se le aparecian como una especie de niebla, como siluetas fatuas. Queria levantarse, gritar, jurar que era inocente, y comprendia que no podria hacerlo, y que antes de decir una sola palabra romperia á llorar como un cobarde, delante de todo aquel público, cuyos confusos murmullos le envolvian de una manera insultante.

Sufria moral y físicamente, amenazado de una apoplejía, y sólo abrigaba una idea: su hija. Aquella pobre Noris, que aguardaba sin duda en algun rincón de aquel siniestro Palacio, y que habia hecho bien en no penetrar en la sala para ver á su padre abofeteado públicamente, como Vérignon y como el otro loco, tratante de su ciencia y de su título; para ver aquel espectáculo innoble: el honor sencillo sentado sobre el mismo banco que un miserable corredor de valores falsos.

—Felizmente (pensaba Feraud, temblando de dolor y de vergüenza; mientras que hablaba el Procurador general), felizmente *la pequeña* no escucha esto.

El pobre diablo habia pasado por tres fases sucesivas durante aquel dia: la cólera literaria ante la burla que producian sus escritos; la estupefaccion espantosa ante las semiconfesiones y las acusaciones de Vérignon; el aniquilamiento bajo la requisitoria del Procurador.

La sentencia dejó á Feraud inmóvil, como si hubiera recibido un golpe de maza: el buey, antes de desplomarse, tiene pesadas oscilaciones.

¡Cinco años de cárcel! ¡Cinco años! ¡Cómo Vérignon y como Paludet, *sus cómplices!* Eugenio Feraud movió la cabeza en torno suyo, y, desplomándose como una masa inerte, cayó desde su banco al suelo. Se le juzgó muerto.

Conducido fuera de aquel lugar, con el chaleco abierto y la corbata arrancada, volvió en sí, y sin decir una palabra se dejó llevar y subir al coche que habia de llevarle á Mazas. Los guardianes se guiñaban el ojo, y uno; anciano, dijo al otro:

—Algunas veces, los que tienen, como éste, el aspecto de idiotas, son los peores.

Ya en su celda, arrojado Feraud sobre su mezquino lecho y con la mirada fija en la pared, repetia un nombre entre sus convulsos labios, víctima de un temblor senil:

—¡Dinorah!... ¡Norah!.... ¡Mi pequeña Noris sola en el mundo!... ¿Qué va á ser de ella?

III

Al regresar Noris á la habitacion en que soñó volver á encontrarse con su padre, experimentó una sensacion desesperada de aislamiento y vacío; parecióle que su adorado padre habia muerto, y que nunca volveria á sentarse junto á ella. Sollozando, cerró la puerta de la alcoba en que ella creyera que dormiria aquella noche; aquella alcoba obscura y fria á la sazon. Encendió una lámpara, y contempló un momento con ojos llorosos un retrato de Ferand, en que se representaba á este moreno, grueso y barbudo; pero de aspecto tímido y honrado. ¡Querido padre! ¡Sólo á aquel retrato podria la jóven besar por las noches antes de dormir!

Y permanecia fija ante aquel retrato; hablándole en voz baja, mientras que por la entreabierta puerta se escuchaba ir y venir á la buena Victorina, llevando el servicio de mesa. Entónces recordó que habia encargado para Ferraud uno de sus platos predilectos, un pollo, que Victorina habia preparado la víspera, y que aguardaba á quien no habia de acudir. Noris sintió que el corazon se le oprimia al penetrar en aquel comedor donde se habia puesto cubierto para su padre. La criada acababa de encender la lámpara de cobre que colgaba del techo, y la luz, débil aun, caia sobre aquel puesto vacío, aquella silla sin dueño, aquella servilleta doblada, aquel cubierto inútil que Feraud no habia de tocar.

—Llévate eso, Victorina (dijo Noris dulcemente); me hace daño verlo.

—Pero la señorita cenará.

—No tengo ganas.

—Sin embargo, es preciso comer y sostenerse..... Hace poco me lo decíais en el coche.... La sentencia no es definitiva.... Gracias á Dios, ¡aún hay esperanzas!

Dinorah comió maquinalmente algunos bocados, porque le urgía escribir á aquel príncipe de Chantenay que encarnaba para ella todas sus esperanzas á la vez, y que frecuentemente le habia di cho con una voz muy dulce: "¡Señorita, yo soy vuestro mejor amigo!"